



Jalisco

Síntesis Informativa

21-Septiembre-2024





VAN EN PICADA

Liga Atlas derrotas, luego de perder su invicto en el Jalisco ante un Querétaro que llegaba como sotano general. **CANCHA**

HABITAR EL TRAZO

El arquitecto Sergio Ortiz presenta "10 Casas. De la Compacidad a la Fragmentación" en la galería Artclca. **CULTURA**



EXPLOSIVO



TOCAN HASTA 'LA CHONA'

Metallica y sus fans formaron la amalgama idónea para vibrar al máximo con la explosión de rock y parafernalia en el primer concierto del M72 World Tour en la CDMX.

Diego Cárdenas

SÁBADO 21 / SEP. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,413 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reafirma Sala Regional la victoria de MC en Guadalajara

Ratifican a Verónica; desarman a 'Chema'

Considera el Triage que elementos presentados eran inoperantes

MARTÍN AQUINO

El morenista José María "Chema" Martínez fue "desarmado" por la Sala Regional del Tribunal del Poder Judicial Federal Electoral (Triage), en su intento de anular la elección de Guadalajara y, por tanto, se ratificó el triunfo adjudicado a la ecemista Verónica Delgado.

Luego de terminar en segunda posición en comicios del 2 de junio donde se consideró ganadora a Delgado, el otrora candidato de Morena a la Alcaldía tapata promovió un recurso para invalidar la elección alegando supuestas anomalías, el cual, al ser declarado improcedente por el Tribunal Electoral de Jalisco (Trijal) el 12 de agosto, fue recurrido por el denunciante ante el Triage.

Sin embargo, ayer la Sala Regional resolvió confirmar la sentencia del Tribunal estatal al considerar que los elementos para anular la elección de Guadalajara eran infundados e inoperantes y, de esa manera, se mantiene como Alcaldesa electa a Delgado —que entraría en

funciones el 1 de octubre—, aunque Martínez anticipó que ahora recurrirá a la Sala Superior del Tribunal federal para insistir en invalidar los comicios.

De acuerdo con la exposición del caso durante la sesión en la que participaron los Magistrados Sergio Arturo Guerrero Olvera, Gabriela del Valle Pérez y Omar Delgado Chávez, una de las acusaciones constantes que ha hecho Martínez es que se perdió la cadena de custodia de 100 paquetes electorales del Distrito 8. Al respecto, el dictamen califica la impugnación como infundada.

"Los paquetes ya habían sido entregados anteriormente, obran constancias en el expediente de que fueron entregados desde el 3 de junio".

También se consideró infundada la supuesta desaparición de votos.

"Se considera infundado que falten 138 mil boletas o votos, pues la parte actora suma 3 veces los mismos datos, además parte de la premissa de que a todas las casillas se les asignó el mismo número de boletas, 750, sin embargo, ello es impreciso", afirmaron.

También se advirtió omisión del denunciante al no contrarrestar argumentos de

la autoridad responsable que resolvió que no hubo inducción ni abstención al voto por parte del Cardenal Juan Sandoval Linares en un mensaje que se presumía vulneraba lo relativo a la separación de Iglesia y Estado.

Asimismo, la Sala Regional consideró infundado el agravio referente a que, en sesión de cómputo municipal, no se pusieron a la vista las actas ni se permitió ver los paquetes que se someterían a recuento, pues en esa reunión estuvieron presentes representantes de los partidos integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco.

"El proyecto aborda puntualmente cada uno de los planteamientos que son bastantes, son planteamientos muy puntuales, sobre todo en torno a la cadena de custodia, la credibilidad que pueden tener las actas allegadas durante la sesión de cómputo municipal, como en el incidente de recuento que resolvió el Tribunal Electoral Local, incluso después de una resolución dictada por esta sala regional", explicó el Magistrado Presidente, Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Por la última instancia **COMUNIDAD PÁG. 2**

MONTAJE DE MORENA SE CAE A PEDAZOS.- LEMUS

MARIANA QUINTERO

Tras la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF) que desechó el jueves la impugnación promovida por la ex candidata de Morena, Claudia Delgado, el Gobernador electo, Pablo Lemus, aseguró que éste fue un primer paso para confirmar su triunfo.

"La Sala Superior del Tribunal Electoral el día de ayer (antier) desechó distintas quejas que presentó la candidata de Morena por no tener fundamentos (...) éste será el primer paso para confirmar nuestro triunfo", afirmó.

"La elección en Jalisco fue limpia, la gente participó adecuadamente (...) todo el montaje de mentiras que hizo la candidata de Morena en Jalisco simplemente se cae a pedazos", sostuvo.

Sobre el juicio que queda pendiente, en el que Delgado pide la nulidad de la elección del 2 de junio y que también será resuelto por TEPJEF, Lemus se dijo confiado.

El plazo para emitir una resolución al respecto es el próximo 5 de diciembre.

"La verdad allora, siempre la verdad acaba saliendo a la luz y esa es que Movimiento Ciudadano y Pablo Lemus ganamos la elección en Jalisco y vamos a gobernar muy bien a nuestro Estado", expuso.

"Nosotros tenemos plena confianza en el Tribunal, en las Magistradas y Magistrados, sabemos que van a actuar conforme a derecho y en la fecha que ellos indiquen se va a confirmar nuestro triunfo. No tengo duda de que así será", abundó.

Lemus anunció que el 2 de octubre sería la fecha en la que presentaría a los primeros integrantes de su Gabinete. Respecto a si habría perfiles que repetirían en el cargo, mencionó que "serían pocos".



Rubén Oseguera será sentenciado el 10 de enero.

Declara EU culpable al 'Menchito'

MURAL / STAFF

Un jurado federal de Washington declaró culpable a Rubén Oseguera González "El Menchito", hijo de Nemesio Oseguera "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), por dos cargos relacionados a tráfico de drogas y portación de armas de fuego.

El jurado halló culpable a Oseguera de los cargos de conspiración para distribuir cocaína y metanfetamina en EU, así como de importación y uso de un arma de fuego en una conspiración de drogas.

Oseguera González, de 34 años, será sentenciado el 10 de enero. Los fiscales mostraron a los jurados un rifle que llevaba los apodos de Oseguera "Menchito" y "JR", junto con las siglas del CJNG, mismo que estaba en su poder cuando fue arrestado.

Los fiscales dijeron que "El Menchito" ordenó a sus subordinados derribar un helicóptero militar en el camino de Casimiro Castillo-Villa Purificación, Jalisco, para que él y su padre pudieran escapar.

La fiscal del Departamento de Justicia, Kaitlin Sahni, describió a Oseguera como "un príncipe, el heredero de un imperio".

"Pero esto no era un cuento de hadas", dijo, "ésta fue la historia de drogas, armas y asesinatos cometidos por el acusado, contada a ustedes por las personas que la vieron de primera mano".

Acumula senador de MC acusaciones de corrupción

MAVOLO LÓPEZ

Daniel Barreda, el polémico senador de Movimiento Ciudadano (MC) que no asistió a la sesión en la que se aprobó la reforma judicial, facilitándole las cosas a Morena, arrastra señalamientos públicos que lo involucran a él y familiares con contratos irregulares.

Barreda, quien también es empresario del ramo de la fumigación y de venta y compra de vehículos, está ligado desde hace varios años al ex Alcalde de Campeche y ex candidato al Gobierno del estado, Eliseo Fernández.

Fernández fue inhabilitado por el INE y está prófugo de la justicia, señalado por una presunta malversación de 50 millones de pesos a su paso por la Alcaldía de Campeche, entre 2018 y 2020.

Dueño de las empresas B&P y Grupo Ferroléctrico y Ecológico del Sureste, el senador se habría beneficiado de jugosos contratos con la Alcaldía que encabeza la



Daniel Barreda cobró notoriedad después de haber dejado mal parada a MC cuando se votó la reforma al Poder Judicial.

también emcestista Biby Rabalo de la Torre.

Erik Reyes, líder estatal de Morena, aseguró en entrevista telefónica que Barreda —hijo de Daniel Barreda Puga, ex comisionado estatal en la Comisión de Arbitraje Médico y director general del Seguro Popular en Campeche, es todo un caso.

"Todos los señalamientos son públicos y Daniel forma parte de un entramado administrativo de la Alcaldía de Campeche. Y además de ser presidente de Movimiento Ciudadano, fue servidor público de sus facturas".

MODELA EMMA CORONEL EN MILÁN

La esposa del "Chapo" Guzmán participará en Milan Fashion Week este domingo 22 de septiembre, como la estrella del show de la diseñadora April Black Diamond. **NACIONAL 2**



Mantienen paro hasta 2 de octubre

ABEL BARRAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio marcha atrás a su decisión de reanudar el próximo lunes las actividades en el Poder Judicial de la Federación.

Luego de una reunión con líderes sindicales, representantes de juegadores y trabajadores judiciales, el CJF acordó alargar el paro de labores hasta el 2 de octubre, un día después de la toma de posesión de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Por 4 votos contra 3, los consejeros alargaron la suspensión de actividades, de acuerdo con la circular 19/2024, aprobada ayer en la tarde.



Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron ayer cerrando Periférico por alrededor de 5 minutos.

"No existen las condiciones para levantar la suspensión de plazos y términos en los juicios tramitados en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas", dice el acuerdo aprobado.

"Por otro lado, por unanimidad de votos, acordó realizar mesas de trabajo para la toma de decisiones con motivo de la implementación del decreto porque se reforman, adicionan y derogan diversos

disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial".

Los consejeros también determinaron en el pleno analizar las medidas necesarias para garantizar los derechos laborales de los trabajadores.

Los consejeros que votaron por extender el paro fueron la Ministra presidenta Norma Piña, José Alfonso Montalvo Martínez, Sergio Javier Molina Martínez y Lilia Mónica López Benítez.

Los que votaron en contra y por reanudar actividades el lunes fueron Bernardo Zárate, Verónica De Gyves Bártiz y Celia Maya García.



6109/2000310

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

EPSTEIN DE PELÍCULA

MIDAS MAN, EL MÁNAGER

Un tributo al quinto
beatle, McCartney dixit,
que cumpliría noventa

ALEJANDRO ACEVEDO - PÁGS. 24 Y 25



INDUSTRIA BOYANTE

NEARSHORING AEROESPACIAL

ROBERTO VALADEZ - PÁGS. 20 Y 21

Hoy en
Mercados:
Wolfsburgo,
ciudad que
vio nacer
VW, teme
perder su
identidad



Laberinto:
Sergio
Magaña y
su teatro
del futuro

Política. La Sala Regional del tribunal desechó, por unanimidad, los argumentos presentados por José María Martínez, quien pide anular la elección REDACCIÓN, PÁG. 4

Desechan jueces queja y Delgadillo mantiene triunfo en Guadalajara

“Masacres no son culpa de EU”, responde Ken a AMLO

CORRESPONSALES, CHIHUAHUA

La realidad es que hay un problema de inseguridad en México que se debe trabajar ya, dice el embajador de EU. PÁGS. 14 Y 15

Cámara de Diputados

Excluyen a personal de Marina en traspaso de la GN
F. DAMIÁN Y L. PADILLA - PÁG. 14

Cae El M-82 en Reynosa

Hubo 19 ejecuciones entre Ojinaga y Tijuana en un día
S. BETANZOS Y J. MARTÍNEZ - PÁG. 13

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Algunas socorridas taras
nacionales P. 13



E. Toussaint
La chequera del gobierno
ya no es infinita P. 11



Celso Mariño
El peor Zedillo fue mejor
que López Obrador P. 11



Tren Maya. Recorrido y comida de despedida con gobernadores

El presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó el viaje en el nuevo convoy del Tren Maya y la visita al Hotel Tren May-Chichén Itzá para comer con los gobernadores surgidos de Morena y aliados, y despedirse de ellos, acompañado por Claudia Sheinbaum. Acudieron al recorrido 19 mandatarios en funciones y siete electos, además del priista Esteban Villegas y el panista Mauricio Vila. ESPECIAL PÁG. 19

Tribunal regional ratifica triunfo de Vero



Tlajomulco es territorio naranja y ninguna impugnación de Morena podrá contra la democracia y la decisión de la gente".

Quirino Velázquez,
alcalde electo de Tlajomulco.



"Ganó la esperanza en San Pedro Tlaquepaque. El cambio de partido en Tlaquepaque fue decisión de la gente, de nadie más. Nuevamente los tribunales refrendan el triunfo de la gente".

Laura Imelda Pérez Segura,
alcaldesa electa de Tlaquepaque.



"Ganamos por las buenas. Con esto, se desmontan todas las mentiras, se caen todos los dichos de Morena. Queda claro que Guadalajara tiene presidenta municipal".

Verónica Delgadillo, alcaldesa electa de Guadalajara.

Magistrados federales confirman su triunfo en Guadalajara. También las victorias de Quirino Velázquez en Tlajomulco y Pérez Segura en Tlaquepaque

Luego de que el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral de Jalisco confirmaron el triunfo de Verónica Delgadillo en la alcaldía de Guadalajara, ahora la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación ratificó su victoria.

La Sala Regional desechó todos los argumentos presentados por el candidato de Morena a la alcaldía tapatía, José María Martínez. Por ejemplo, rechazó el rompimiento de la cadena de custodia en el traslado de los paquetes electorales a las sedes distritales o la desaparición y la alteración de votos, explicó Sergio Arturo Guerrero, magistrado presidente.

Verónica Delgadillo celebró la decisión de la Sala Regional. Afirmó que su triunfo es legal y que se desmoronan todos los dichos de Morena sobre las presuntas irregularidades. Por ello, garantizó que Guadalajara tiene presidenta municipal por primera vez en la historia. "Ganamos por las buenas, ganamos legalmente y, con esto, se desmontan todas las mentiras, se caen todos los dichos de Morena, que ha tratado de confundir a la gente. Habían dicho que el proceso no había sido limpio y que se tendría que repetir la elección, pero es una total mentira. Queda claro que Guadalajara tiene presidenta municipal, que ganamos y que vamos a trabajar de la mano de todos y todos para convertir a Guadalajara en la ciudad que nos cuida".

El académico Mairicio Merino, quien forma parte del Consejo del Acuerdo Nacional de Integridad Electoral 2023-2024, anticipó que no hay evidencia de anomalías en la elección; por ejemplo, en el traslado y recuento de votos. "Cuando uno revisa lo que se debatió en el Tribunal de Jalisco, uno encuentra que no hay evidencia (de anomalías), excepto de la conducta de Morena, que demoró los recuentos de votos en las casillas porque dejaron la elección local al final".

Lo mismo ocurrió con Quirino Velázquez en la Presidencia de Tlajomulco y Laura Imelda Pérez Segura en Tlaquepaque.

En Tlajomulco, la Sala Regional desistió todos los argumentos presentados por la moronista Lourdes Barrera. El ganador de la elección, Quirino Velázquez, también festejó la decisión de los magistrados federales y señaló que nada podrá contra la decisión de la ciudadanía. "La Sala Regional Guadalajara confirma lo evidente: nuestra victoria en las urnas durante las pasadas elecciones. Tlajomulco es territorio naranja".

Laura Imelda Pérez Segura, presidenta municipal electa de Tlaquepaque, resaltó la decisión de la Sala Regional al afirmar que se respetó el triunfo de la población y cedió al Movimiento Ciudadano por una falta de respeto a la decisión de los habitantes tlaquepaquenses. "Ganó la esperanza. Se resolvió que los argumentos naranjas son infundados e inoperantes. El cambio de partido en Tlaquepaque fue decisión de la gente, de nadie más. Hoy, nuevamente los tribunales refrendan el triunfo de la gente. Ya son nueve veces en las que las autoridades nos dan la razón".

Juan Jesús Ramírez Ramírez, académico y miembro del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara, prevé que la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, que es la última instancia, ratificará las decisiones de los tribunales estatal y regional, principalmente en el caso de la elección por la alcaldía de Guadalajara.

Por su parte, José María Martínez y Citalli Amaya anunciaron que acudirán ante la Sala Superior para impugnar la decisión de la Sala Regional, por lo que buscan anular los comicios.

"El Menchito" es declarado culpable en Washington por tráfico de drogas

El hijo del líder de un cártel de drogas en México fue declarado culpable ayer de cargos relacionados con el uso de la violencia, incluyendo el derribo de un helicóptero militar, para ayudar a su padre a dirigir una de las organizaciones narcotraficantes más grandes y peligrosas del país.

Rubén Oseguera, conocido como "El Menchito", es hijo del jefe del Cártel Nueva Generación (CNG), Nemesio Oseguera, quien se encuentra prófugo. Antes de su extradición a Estados Unidos en febrero de 2020, Rubén era el segundo al mando del CNG.

Un jurado federal en Washington, DC, deliberó durante varias horas a lo largo de dos días antes de declarar a Oseguera culpable de dos cargos: asociación delictuosa para distribuir cocaína y metanfetamina para su importación a Estados Unidos, y uso de un arma de fuego en una trama de narcotráfico.

"El Menchito" se une ahora a la creciente lista de líderes del cártel que el Departamento de Justicia ha condenado en una corte estadounidense", afirmó el secretario de Justicia, Merrick Garland, en un comunicado enviado por correo electrónico. "Agradecemos a nuestros socios de la policía mexicana por su amplia cooperación y sacrificio para procesar a los líderes del Cártel".

La sentencia de Rubén Oseguera será dictada el 10 de enero por la juez de distrito Beryl Howell. Oseguera no mostró reacción al veredicto del jurado; uno de sus abogados le dio una palmadita en el hombro antes de que saliera de la sala.

El Gobierno de Estados Unidos ha ofrecido una recompensa de hasta 10 millones de dólares

Rubén Oseguera González

Rubén Oseguera González, conocido como "El Menchito", es el hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del Cártel Nueva Generación (CNG), una de las organizaciones criminales más poderosas y violentas de México.

"El Menchito" nació en 1990 y durante varios años fue considerado el segundo al mando dentro del CNG, responsable de actividades como el tráfico de drogas, secuestros y asesinatos. Su papel en el cartel era clave, ya que era visto como el sucesor natural de su padre en la estructura de la organización.

Oseguera González fue detenido en 2014 por las autoridades me-

xicanas, acusado de delitos relacionados con el narcotráfico, posesión de armas y delincuencia organizada. Sin embargo, en varias ocasiones fue liberado por falta de pruebas o por irregularidades en los procesos judiciales.

Finalmente, en 2015, fue arrestado nuevamente. Y en 2020, Rubén Oseguera fue extraditado a Estados Unidos, donde enfrenta cargos por tráfico de drogas y por su participación en el CNG. Actualmente, está bajo custodia en los Estados Unidos, donde su juicio continúa.



por información que lleve a la detención del mayor de los Oseguera, cuyo alias, "El Mencho", es una variante de su nombre de pila.

Los fiscales mostraron al jurado un fusil con los apodos de Oseguera: "Menchito" y "JR", junto con las siglas del cártel. El arma estaba en su posesión cuando fue detenido. Las siglas "JR" también estaban grabadas en un cinturón encontrado en el lugar donde se estrelló un helicóptero militar después de que miembros del cártel derribaron la aeronave con una granada propulsada por cohete en 2015. Los fiscales afirmaron que Rubén Oseguera, ahora de 34 años, ordenó a sus subordinados derribar el helicóptero en Jalisco, México, para evitar que él y su padre fueran capturados. Al menos

nueve personas que iban a bordo del helicóptero fallecieron en el ataque.

Oseguera ordenó el asesinato de al menos 100 personas y frecuentemente se jactaba de asesinatos y secuestros, según los fiscales. Afirmaron que disparó y mató personalmente a por lo menos dos personas, entre ellas un narcotraficante rival y un subordinado desobediente.

Durante los alegatos finales del juicio, la fiscal del Departamento de Justicia, Kaitlin Sahni, describió a Oseguera como "un príncipe, el heredero de un imperio". "Pero esto no era un cuento de hadas", dijo. "Esta fue la historia de drogas, armas y asesinatos cometidos por el acusado, contada a ustedes por quienes la vieron de primera mano".

Atlas cae ante Gallos en su propia casa



FONDO. Los rojinegros suman su segunda derrota consecutiva, luego de perder ante América hace apenas unos días en la CDMX.

Atlas llegó como amplio favorito para ganar tres puntos ante Querétaro, el colero del Apertura 2024, pero, simplemente, no pudieron. Los rojinegros cayeron por la mínima diferencia tras un gol de Federico Lértora al minuto 3, resultado de una distracción en su zaga que permitió al delantero argentino empalmar de volea y superar a Camilo Vargas.

A pesar de dominar el partido tras el gol, Atlas no pudo inquietar de manera significativa a Guillermo Allison, el arquero visitante, quien sólo tuvo que intervenir en una ocasión. Los Zorros lucieron inoperantes y carentes de ideas, lo que les costó la calidad de invictos en casa; antes del encuentro, habían disputado cuatro partidos con tres victorias y un empate.

Con esta derrota, su segunda consecutiva tras caer ante América, Atlas se encuentra en 14 puntos. Mientras tanto, Querétaro suma siete y abandona el fondo de la tabla. La próxima semana, los rojinegros visitarán a los Diablos Rojos del Toluca en el Estadio Nemesio Díez.

Camino al triunfo

- 2 de junio:** Verónica Delgadillo, Quirino Velázquez y Laura Imelda Pérez ganan las elecciones municipales, según el Instituto Electoral de Jalisco (IEPC).
- 10 de junio:** El IEPC los acredita como ganadores y entrega las constancias.
- 12 de agosto:** El Tribunal Electoral de Jalisco (Trieja) ratifica a Verónica Delgadillo y Laura Imelda Pérez como ganadoras.
- 6 de septiembre:** El Trieja ratifica el triunfo de Quirino Velázquez.
- 20 de septiembre:** La Sala Regional confirma a Vero Delgadillo, Quirino Velázquez y Laura Imelda Pérez como ganadoras.
- 21 al 30 de septiembre:** Plazo en que la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación debe resolver las impugnaciones. Es la última instancia.

7 540303 624077 \$ 10.00

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



A DECIR de algunos abogados, al morenista **José María Martínez** le dieron hasta con la cubeta en la **Sala Regional del Trife**. Y es que en términos jurídicos le pegaron una auténtica paliza al desechar todas y cada una de sus impugnaciones, según dijeron los magistrados, por improcedentes, infundadas o, de plano, fantasiosas.

LA NARRATIVA del supuesto "fraude naranja" se llevó varios golpes. Por ejemplo una de las acusaciones favoritas de "**Chema**" es aquella de que le desaparecieron 140 mil votos. Sin embargo, en el dictamen le dicen que las cuentas no le salen... porque sumó tres veces la misma cifra.

Y CON la cantaleta de que se rompió la cadena de custodia, lo mismo. El **Tribunal Electoral** desmontó las teorías de la conspiración morenista, exhibiendo que esa custodia nunca se perdió y, por lo mismo, la confiabilidad del proceso electoral está garantizada.

¿QUÉ SIGUE después de la resolución de ayer? Si el ex candidato de la **4T** insiste, como anunció, en volver a impugnar, el asunto pasará a la **Sala Superior del Trife**, que es la última y definitiva instancia. Y esa resolución tendrá que darse en los próximos nueve días, pues la toma de posesión es el 1 de octubre.

• • •

POR CIERTO, más allá de todo el asunto jurídico, no hay que olvidar un asunto central: legalmente quien ganó la elección es **Verónica Delgadillo**. Y las autoridades ya le han levantado la mano tres veces como alcaldesa electa: en el **IEPC**, en el **Tribunal Electoral de Jalisco** y ahora en la **Sala Regional**. Nomás para dejar en claro el asunto, por aquello de que hay que llamar a las cosas por su nombre.

• • •

A SÓLO 10 días de que asuma la presidencia municipal de **El Salto**, a la morenista **María Elena Farías** ya le estalló un conflicto que va para largo: el de la basura.

LOS PROBLEMAS en **Guadalajara** y **Tonalá** hicieron eco por aquellos rumbos, pero aumentados. La relación con la empresa **Eco 5**, que es filial de **Caabsa Eagle**, es más complicada porque la concesión vence hasta 2030.

RESULTA QUE el alcalde **Ricardo Santillán** consiguió del **Tribunal Administrativo** la suspensión al contrato, pero eso disparó la bronca: los trabajadores se manifestaron, fueron detenidos, impidieron al municipio prestar el servicio... y todo pinta para un enredado conflicto legal. Vaya regalo de bienvenida le espera a "**Nena**" Farías.

• • •

LA PREGUNTA del día: ¿tiene los días contados **Rubén Rocha Moya** como gobernador de **Sinaloa**? Quienes saben cómo andan las cosas en la **CDMX** afirman que la reunión que tendrá el morenista con **Claudia Sheinbaum** será clave para definir su futuro.

CUENTAN que en la oficina de la Presidenta electa consideran desastrosa la gestión del sinaloense desde el secuestro de **Ismael "El Mayo" Zambada** y el asesinato del ex rector **Héctor Melesio Cuén**. Y por eso, dicen, Sheinbaum podría "recomendarle" que deje el cargo. ¿Será?

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT



¿Qué viene para México?

Cinco grandes tendencias políticas y económicas marcarán el horizonte mexicano. Vendrán turbulencias que no son menores

La noche del 10 al 11 de septiembre fue decisiva para entender el futuro político de México. Aquel día, el régimen rompió el último muro de contención que lo separaba del poder total. La cooptación del impresentable de Miguel Ángel Yunes y la ausencia aun no justificada explicada del senador emecista Daniel Barreda, fueron suficientes para triturar la precaria oposición que se construía en la Cámara Alta.

Aquella noche triste en Xicoténcatl, ¿qué supuso para el futuro del país?

Una primera reflexión es el movimiento de la política de los parlamentos y las instituciones hacia la calle. No es nada nuevo para México. La relevancia de la protesta cuando los caminos institucionales están bloqueados es un continuum en la historia nacional. Podemos remontarnos a 1968, pero también a los noventa y la denuncia de los fraudes; al obradorismo tomando el Zócalo o protestando contra el Pacto por México.

Ya tuvimos una probadita en el sexenio anterior con la Marea Rosa. Una disputa con Morena en torno a la primacía del control de la calle. El movimiento que respalda López Obrador siempre se ha asumido con pie en las instituciones y otra en la calle. Sin embargo, el creciente descontento con las decisiones tomadas en torno a la Reforma Judicial o la perpetuación de la militarización del país tendrá un claro efecto en la protesta.

Una segunda reflexión: se profundizará la polarización del país. El populismo, como acertadamente explica el teórico argentino Ernesto Laclau, necesita dividir a una sociedad en dos polos. El pueblo, del cual AMLO es la encarnación, y la oligarquía -los de arriba, los potentados-. El presidente ha sido medianamente exitoso en

esta labor. Las encuestas que se han hecho sobre polarización no muestran a un México tan enfrentado políticamente como otros países comparables como Brasil, Argentina y menos que Estados Unidos o la media europea. México apenas comienza su propio proceso de polarización no sólo política, sino social.

La polarización es la droga del populismo. En Estados Unidos, este proceso ha llevado a tendencias tan graves como no tener amigos que piensan distinto a ti, evitar casarte con alguien de otro partido, creer que el adversario político representa el mal. Y la polarización extrema termina en violencia como muestran la derrota de Trump y Bolsonaro, con los ataques al Capitolio y al Senado.

Una tercera reflexión: la devastación institucional, grave en sí misma, es también la ruptura de un horizonte compartido. A diferencia de la visión populista de la democracia, ésta no se agota en el

voto. Sea en elecciones, en plebiscitos o con la mano alzada. Las democracias sólidas tienen instituciones que garantizan un sentido nacional común. Al destruir las instituciones con mayorías sociales muy precarias, Morena está erigiendo un régimen de parte. Un ejemplo es el ejército. La militarización de la vida pública nacional y su politización están provocando que los militares ya no sean una institución que apele a una mayoría de mexicanos.

La transición es otro ejemplo. La unanimidad es imposible e indeseable, pero había un cierto consenso sobre el modelo democratizador: autoridad electoral independiente, pluralismo ideológico, un Poder Judicial fuerte e independiente, organismos autónomos en aquellas cuestiones sensibles y estabilidad macroeconómica luego de años de turbulencias. Ese horizonte común está aniquilado.

Una cuarta reflexión: la inutilidad institucional de la oposición provocará una sacudida del espacio de las fuerzas opositoras. El PAN comenzará una batalla institucional mucho más sanguinaria de lo que pensamos. El affaire Yunes debilitó aún más al ya de por sí débil líder Marko Cortés. El PRI tendrá que buscar la redefinición en un contexto de

agonía. Movimiento Ciudadano tendrá que remediar la coexistencia de sus diferentes

almas: Jalisco, Nuevo León o la cúpula nacional. Ante la imposibilidad de frenar al régimen en las instituciones, la oposición a Morena será histriónica, pero poco efectiva.

Una quinta reflexión: el romance autoritario ahorita se manifiesta como ceguera, pero sólo puede durar si hay resultados en la vida material de las personas. Una buena parte del antimorenismo consideran que los electores de Morena están como anestesiados. Embobados con el ritual de cada mañana del presidente. No comparto del todo esta interpretación. El votante de Morena siconsidera que su vida está mejor. Puede ser que su visión no tome en cuenta ni la seguridad, ni el hospital de la comunidad o la escuela de sus hijos. No obstante, hay una satisfacción que se traduce en el voto y en la aprobación presidencial. Sin embargo, esos romances no son eternos.

El horizonte no parece ser óptimo. Estamos como dirían los franceses en l'heure entre chien et loup (la hora entre el perro y el lobo). El momento del crepúsculo en donde se va la luz y comienza a anochecer. En estos años, México se ha beneficiado de la inestabilidad en América Latina y la guerra comercial de Estados Unidos con China. Se ha beneficiado de tasas de interés altas que han atraído capitales que fortalecen la moneda. Incluso, López Obrador se ha beneficiado de la posibilidad de endeudarse en 6.6 billones de pesos en un sexenio. Esas condiciones están desapareciendo.

Sheinbaum comienza su mandato con severas críticas por la Reforma Judicial. Inversionistas que se la piensan para aterrizar en México. Un panorama económico que podría traer recesión a mediados de 2025. La chequera del Gobierno ya no es infinita. La posibilidad de que Donald Trump llegue a la Casa Blanca. A esto hay que añadirle, una sociedad dividida y la sospecha global de que en México se está construyendo una autocracia sin frenos ni contrapesos.

Vaya, una crisis (hoy política). O citando al viejo Gramsci: "la crisis se produce en ese momento en donde lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer".



ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

La deuda de la 4T con los pueblos originarios

En el conjunto de reformas presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, la iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano era considerada como la menos polémica y controvertida, dado que fue presentada como un cambio necesario y como un “acto de elemental justicia y humanidad” con los pueblos indígenas, según el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Y tan no fue controvertida que la iniciativa fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados, con 483 votos a favor, la madrugada del martes. En la sesión, la diputada del Partido del Trabajo, Vanessa López Carrillo, sostuvo que “la iniciativa es una oportunidad de resarcir la deuda histórica con los pueblos originarios de México”.

Sin embargo, para los conocedores del derecho y de las luchas de las comunidades indígenas, esta iniciativa está lejos de resarcir la deuda que el Estado mexicano tiene con los pueblos originarios. Para empezar, se ha reprochado que la iniciativa que envió el Presidente López Obrador al Congreso de la Unión en febrero dista mucho de la propuesta que el INPI y varias comunidades indígenas le entregaron luego de un proceso de consultas realizadas al comienzo del sexenio.

Francisco López Bárcenas, abogado mixteco y uno de los principales conocedores del derecho agrario, recordó que al comienzo de la actual administración, la Secretaría de Gobernación y el INPI organizaron 54 foros de consulta en 27 Estados del país, en los que participaron más de 27 mil personas, la mayoría de organizaciones indígenas afines al actual Gobierno.

De dichos foros y con el antecedente de los Acuerdos de San Andrés de 1996, se presentó a fines de 2019 al Presidente López Obrador una propuesta de iniciativa de reforma que contemplaba al menos las reformas y adiciones a 17 artículos de la Constitución.

Además, recordó López Bárcenas en entrevista para Radio UdeG, la propuesta emanada de los foros de 2019 contemplaba al menos diez derechos sustantivos para los pueblos originarios en materia de libre determinación y autonomía, acceso a la justicia, representación política, territorios, recursos naturales, consultas, desarrollo, patrimonio cultural. Poco de esto quedó en la iniciativa turnada por López Obrador y que fue aprobada por unanimidad por los diputados federales el pasado martes.

Para López Bárcenas, la propuesta de los foros fue rasurada notablemente, por lo que la iniciativa aprobada “quedó chica” en comparación con la propuesta fundamental. Incluso quienes la elaboraron se sorprendieron de cómo fue cambiada su propuesta.

Desde el oficialismo, como es el caso del director del INPI, Adelfo Regino Montes, se destaca que la reforma aprobada tiene como columna vertebral la consideración de los pueblos originarios como sujetos de derecho público y no de interés público, como lo estableció la reforma Constitucional de 2001.

Pero lo relevante de esta iniciativa no es lo que contiene, sino lo que no contiene, destacó Carlos González, de la comisión de coordinación del Congreso Nacional Indígena (CNI). Si bien se reconoce a los pueblos originarios como sujetos de derecho público, se les escamoteó el reconocimiento de los derechos territoriales y el usufructo y uso colectivo de los recursos naturales que se encuentran en los territorios de los pueblos originarios.

La falta del reconocimiento del derecho de los pueblos a sus territorios y bienes comunes es muy grave, sostiene Carlos González, en un contexto de acumulación por despojo. “Es preocupante porque hay un conjunto de procesos de despojo de los pueblos originarios que están avanzando aceleradamente, entonces es grave que no se reconozca este elemento neurálgico porque se da pie a que estos procesos de despojo continúen, y entonces el discurso y la palabra de que se está saldando una deuda histórica y de que se están reconociendo a los pueblos originarios como alma y espíritu de la nación, no suena muy realista, no suena sincera”. Por esta razón, el Gobierno de la Cuarta Transformación sigue en deuda con los pueblos originarios.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

X: @Celso_Marino1



Zúper Zedillo

México tiene actualmente alrededor de 129.5 millones de habitantes, de ellos, casi 78 millones de mexicanos no habían nacido o eran menores de edad al último día del mandato de Ernesto Zedillo Ponce de León, el 30 de noviembre del año 2000. Es decir, a 6 de cada 10 mexicanos actuales no le tocó vi-

vir ni un día del sexenio del último Presidente priista del siglo pasado, o estaban en la adolescencia y muy probablemente apenas se estaban adentrando en el conocimiento de la política nacional.

Por poner unos ejemplos, la actual Secretaria de Gobernación y muy probable próxima dirigente nacional de Morena, María Luisa Alcalde Luján, tenía 13 años cuando Zedillo pasó la banda Presidencial al panista Vicente Fox; Citlalli Hernández, actual secretaria general de Morena y futura secretaria de las Mujeres, tenía 10 años de edad a finales del año 2000.

Como ellas hay casi 78 millones de personas que no vivieron o muy probablemente no estaban conscientes de la trascendencia o del impacto, positivo o negativo de la gestión de Zedillo cuando estaba aún en el poder. Casi 78 millones de mexicanos tienen alguna referencia del gobierno de Zedillo por fuentes indirectas que pueden ser algunas fiables y otras no.

Es claro que se puede saber cómo fue la Administración de Zedillo aún cuando no se haya vivido en dicho periodo -obvio, nos dirán los historiadores-, pero en estos días hemos leído o escuchado una gran cantidad de descalificaciones tan temerarias como absurdas sobre el sexenio 1994-2000 por parte de personalidades que a

kilómetros denotan tener una sola fuente de desinformación y no solo de la gestión de Zedillo.

Las fuentes fiables -antes de que las desaparezcan por mayoriteo- demuestran que la gestión del reaparecido Zedillo fue mejor que la de López Obrador aunque esto no le guste a la "unifuentes" de información de algunos.

Se le podrá reprochar al aún ex presidente priista el haberse tardado en alzar la voz ante los retrocesos democráticos de los últimos meses ante el peso, que estamos viendo, aún tiene entre importantes sectores sociales de México y del mundo. Ni le busquen: el peor Zedillo fue mejor que López. ■

Ni le busquen:
el peor Zedillo
fue mejor
que López

FUENTEOVEJUNA



opinión.salcosga@hotmail.com

Salvador Cosío Gaona

De la mano de Morena, la militarización llegó a México

A pesar de los altos costos que conlleva la estrategia de militarización en materia de derechos humanos y de su comprobado fracaso al abordar la violencia y el narcotráfico, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, contradiciendo y faltando a su promesa de campaña de «regresar el Ejército a sus cuarteles», ha cristalizado otro de sus perversos caprichos al conseguir que una sumisa, cobarde y pusilánime mayoría de diputados de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo le aprobara que la Guardia Nacional «dependa completamente» de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), concretando así la militarización de la seguridad pública en México.

Andrés Manuel López Obrador afirmó en 2012 que, en caso de ser Presidente de México, sacaría al Ejército de las calles, dejando a cargo una policía federal profesionalizada. En 2016, criticó duramente el modelo bélico de seguridad, señalando que “no se resuelve nada” con medidas coercitivas y militarizadas. Reiteró en su campaña exitosa de 2018 que reorientaría la estrategia contra la violencia. Como Presidente, ha implementado programas sociales que, según su análisis, atienden algunas de las causas económicas de la inseguridad.

Sin embargo, la desmilitarización no solo no llegó, sino que López Obrador apostó por militarizar al país.

Tras la aprobación de su iniciativa durante la madrugada del jueves, la Secretaría de la Defensa Nacional administrará a la Guardia Nacional, un cuerpo de seguridad con más de 120,000 elementos que AMLO creó en 2019 con la promesa de mantenerlo civil, pero que no cumplió. Contrario a su dicho, las facultades de las Fuerzas Armadas crecieron bajo su égida, asignando a los militares tareas de seguridad pública, construcción de obras de infraestructura, administración de aduanas y puertos, y la dirección de empresas del Estado.

Entre las funciones asignadas a militares este sexenio están la distribución de combustibles y fertilizantes; vigilancia de fronteras, detenciones de migrantes, control de puertos y aduanas, distribución y aplicación de vacunas; administración del Complejo Turístico de las Islas Mariás, y la construcción y operación de obras como el Tren Maya y el aeropuerto Felipe Ángeles, en el Estado de México.

En materia migratoria, destacan tareas como el resguardo de estaciones migratorias y la inspección de documentos migratorios, que han sido asignadas a la Guardia Nacional y antes correspondían al Instituto Nacional de Migración.

De igual forma, en cuanto al control de puertos y aduanas, comercio marítimo y comunicaciones y transportes por agua, son 15 las actividades transferidas a la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional.

En seguridad pública, se continuó con la tendencia de militarización registrada en los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, con el traspaso de 42 actividades que antes coordinaban civiles en materia de prevención del delito, operativos e investigación, a personal militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Guardia Nacional (GN).

Desde su creación en 2019 hasta julio de 2024, la Guardia Nacional ha registrado mil 772 quejas en su contra ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Según el Sistema Nacional de Alerta de Violación a Derechos Humanos de la institución, las principales denuncias incluyen detenciones arbitrarias, trato cruel, inhumano o degradante, tortura, privación de la vida y desaparición forzada.

Incluso se han documentado muertes derivadas del uso indebido de la fuerza por parte de elementos de la Guardia Nacional.

En este contexto, Amnistía Internacional (AI) pidió al Senado de México detener la reforma que otorga control total de la Guardia Nacional al Ejército, tras su aprobación en la Cámara de Diputados el jueves. La organización afirmó que la medida impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador representa la culminación de la militarización de la seguridad pública, lo que considera un grave retroceso en derechos humanos.

El organismo internacional destacó que la reforma modifica los artículos 129 y 21 de la Constitución, eliminando la garantía del carácter civil de las instituciones de seguridad pública.

Mientras tanto, organizaciones civiles y políticos de oposición alertaron sobre una “militarización ilimitada”.

La organización Causa en Común denunció en un pronunciamiento que la iniciativa busca “normalizar constitucionalmente una esfera de acción ilimitada para las Fuerzas Armadas, sin importar que se trate de ámbitos civiles que no les corresponden, para los que no están preparadas y con responsabilidades que no podrán cumplir”.

La asociación, especializada en seguridad, acusó al Gobierno de AMLO de “destruir a la Policía Federal y de asfixiar a las policías locales para convertir la militarización en un hecho inevitable”.

La reforma aprobada establece que la Guardia Nacional sea parte de la Fuerza Armada Permanente, junto con el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea.

Entre los temas más riesgosos de este decreto se encuentra que, con la reforma al artículo 129, se permitirá que en tiempos de paz las autoridades ejerzan las funciones previstas en la Constitución y en las leyes que de ella emanen, lo que posibilita la intervención de las Fuerzas Armadas en cualquier aspecto de la vida pública, sin mecanismos de control y transparencia.

Esta es la tercera reforma de las 20 que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Legislativo y que fue aprobada con la mayoría aplastante que tienen Morena y sus aliados en la Cámara baja.

Cabe destacar la valiente participación del diputado jalisciense panista Miguel Ángel Monraz, quien aprovechó su espacio en tribuna para exhibir la contradicción del Presidente, de Morena y de sus aliados, al mostrar imágenes en las que algunos de sus miembros, entre ellos el Presidente López Obrador, y el dirigente nacional morenista, Mario Delgado, entre otras figuras de la Cuarta Transformación, reprochaban y se quejaban amargamente en otros sexenios de la militarización que ahora abrazan, celebran y aplauden como focas.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Amiga, ¿es tu novio?

Quien busca, encuentra. A veces tan solo hay que saber dónde buscar: “Ando hablando con él, pero no sé por qué me parece que somos muchas, ¿alguien que sepa info de él o ande también con él?”, dice una publicación junto a la foto del susodicho. En unos minutos le respondieron: “Está casado y tiene hijos”.

A través de Facebook, comenzaron a integrarse comunidades digitales buscando referencias de algunos varones y, de paso, ventilando a quienes salen con más de una a la vez, sin que ellas lo sepan. A simple vista, se trata de grupos donde las mujeres buscan el apoyo y sororidad de otras mujeres, aunque no siempre es así.

Las publicaciones incluyen la respectiva foto del hombre en cuestión y frases como: “¿Alguien lo conoce? Me dice que es soltero”, “¿Es de alguien?” o “Tengo varias semanas hablando con él y me gusta, nos pensamos ver en persona. ¿Alguien anda con él o le sabe algo?”.

Son comunidades digitales de Facebook llamadas “¿Amiga es tu novio?” y hay de múltiples municipios o zona geográfica de donde esperan recibir alguna respuesta. Siempre con el riesgo intrínseco de las redes sociales: que ahí cualquiera dice lo que quiera de quien quiera... sea cierto o no. Así que también hay publicaciones por fastidiar, por venganzas o revanchas. Una forma de violencia digital, que puede escalar.

“Suben de muchos chavos que conocen en apps pidiendo referencias. Muchos de ellos salen con varias chicas, en diferentes tiempos o al mismo tiempo; aunado a que tienen novia o son casados”, me explicó Noemí, que se salió esos grupos de Facebook

cuando se vio directamente involucrada, porque publicaron fotos de su novio. Las compartió una mujer diciendo que salía con él y quería referencias, pero en realidad buscaba molestarlo y de pasó la lastimó a ella. A Noemí le tocó vivir lo que han pasado tantas otras mujeres en esos grupos: ser comida del morbo y el chisme.

“Siempre quieren saber el chisme de qué pasó. Cuando no se dan cuenta que hay una persona que está sufriendo o dos o tres personas. En esos grupos se ve la mucha o poca sororidad que hay entre mujeres. Y también cuánto daño puedes hacerle a alguien cuando no todo es cierto”, me compartió.

“Las morras ahí no se cuidan, no nos cuidamos. ¿Sabes? Yo también me cuestioné por qué estoy ahí, por leer, por saber, por ver a quién queman, por el dolor ajeno, por eso también me salí. Me cuestioné genuinamente si nada más estoy leyendo para divertirme, si nada más estoy leyendo para opinar”.

Son publicaciones que, sobre todo cuando son falsas, pueden afectar relaciones de familia o la salud mental de alguna de las partes involucradas o hasta producir material para extorsiones. Y en una sociedad donde estamos hartos de la violencia, tantas veces derivada de la falta de respeto al otro, no abonan en nada.

En esas páginas también hay hombres “infiltrados”, con perfiles falsos, que les avisan a otros que están hablando de ellos; en ocasiones, son las mismas mujeres quienes los alertan. “Entonces, los chavos les reclaman a las chicas que subieron algo preguntando por ellos”, añadió Noemí. Situaciones que fácilmente pueden propiciar casos de violencia física entre las y los involucrados.

En la cuenta “Amiga, es tu novio? (Guadalajara)”, por ejemplo, hay 22 mil miembros, con 10 publicaciones al día. ¿Qué tan útiles pueden ser estas páginas? Noemí no estaba buscando nada, pero encontró. “Él creyó tener todo muy controlado y yo me di cuenta, por otra mujer, pero al final salí exhibida yo también”, lamentó.

La próxima vez que alguien pregunte en redes sociales: “amiga, ¿es tu novio?”, antes de comentar la publicación habría que reflexionar si la respuesta no va desde el morbo, y si no menoscaba la empatía y la sororidad cuando, por fin, pareciera que vamos avanzando en ese tema. Al final, sin buscar, las mujeres nos enteramos.

Hoy Claudia juega con dos grandes ligas: una la tensa AMLO, la otra EU/Canadá/ empresarios/financieros, y las consecuencias son muy distintas.



JUAN ENRÍQUEZ CABOT

La liga

En primaria había niños que jugaban a estirar la liga hasta que tronara y lastimara a uno de los chavos. Juego divertido con pequeñas consecuencias. Divertía a los espectadores. Pero, mientras más grande y gruesa la liga, mayor dolor. Hoy Claudia juega con dos grandes ligas. Una la tensa López, la otra EU/Canadá/empresarios/financieros. Pero La Electa está jugando en las grandes ligas, las consecuencias son muy distintas. Al tronar no sería ligero toquecito y "sana, sana, colita de rana", sino la destrucción de valor masiva y posible violencia.

López no se quiere ir a donde debería irse. Mientras más se acerca su salida, más estira la liga. Nombra a su hijo caudillo de Morena. "Pausa" relaciones con el mayor socio comercial. Dinamita el sistema jurídico. Reta públicamente a los grandes capitales. Pasea a La Electa, cual mascota leal, sujetada por una pequeña correa, a "inaugurar" obras faraónicas, no acabadas. Obliga a sus gobernadores a apoyar, incondicionalmente, a un gobernador

que quizás, posiblemente, aparentemente, "pudiera tener algo que ver" con el narco.

López, infectado y distorsionado por el poder casi absoluto, estira y estira. Sigue creyendo que él, su familia, su proyecto, seguirán siendo la única guía, la única verdad, la única voz. Cree habrá sumisión y continuidad; el flamante nuevo jefe de asesores de la nueva es, ni más ni menos, el verdadero mañanero. Aquel que a diario disfruta calentar los ánimos de su jefe para madrear, balconear, tensar, enfrentar.

Casi cada vez que ha estirado la liga López, la tendencia de La Electa ha sido soltar un poquito. Doblarse. Que no se trueque. Cuenta los diez días hasta que, quizás ahora sí, tenga el bastón de mando en la mano. Pero en este juego, a menos que uno quiera rendirse y perder, a veces hay que estirar y soltar repentinamente. Darle tremendo calambre al otro. No fue trivial oponer al Tlatoani en los nombramientos de Pemex, CFE, Defensa, Marina y Seguridad Nacional. Veremos qué pasa con los narcos bien

abrazados; como sabe Harfuch, estas son palabras mayores.

Con tanta tensión ya no queda tiempo. El día de la toma de posesión hay que dejar que otros empiecen a tronar las ligas *non sanctas* al actual. Mandar mensaje a quienes ocupan puestos clave que se definan. No permitir ambigüedades de mando. Ofrecer exilio real, interno o externo. No se le puede creer a quien no manda, a quien no controla la liga interior.

La otra liga, la exterior, se estira con cada carta que publica un banco. El déficit y la "reformas" asustan a calificadoras que pueden determinar no solo el costo de la deuda sino la posibilidad misma de poderla refinanciar. Si truena esta liga, el costo va a ser abrupto, brutal, irreversible. Implica, como lo vimos una y otra vez, con gobiernos priistas similares, la pérdida masiva de empleo, la quiebra de innumerables empresas y nacionalizaciones que seguimos pagando décadas más tarde.

La Electa no está calmando ánimos. En vez de quedarse callada, "defiende"

en largos tweets la masacre judicial y la eliminación de institutos autónomos. Sus nombramientos debilitan al secretario de Hacienda. El día mismo de la toma de posesión hay que mandar mensaje clarito al mundo financiero: vamos a cuidar los macros, vean nuestro presupuesto razonable. Se respetará la autonomía del Banco de México. Respetaremos la propiedad privada. Habrá transparencia de presupuestos, concursos y obras. Apoyamos el T-MEC. Habrá serias discusiones con inversionistas sobre la implementación/legislación jurídica. Vamos a trabajar con, y visitar, a pequeños y grandes inversionistas. Abriremos inversiones en energía verde, agilizaremos permisos de generación y transmisión de energía. Respetamos a los militares, pero su principal labor es detener la violencia e inseguridad, no las obras. Daremos golpes contundentes contra el crimen organizado y encarcelaremos a funcionarios involucrados.

Finalmente. Cuidado. Nuestra elección ya pasó. La de EU no. Es elección brutal y cerrada. Trump quiere que México sea tema. Biden no. Meterse entre las patas de elefantes furiosos es de idiotas. Ya vimos aviso con "El Mayo Airways". Ya avisó embajador y Departamento de Estado, y Congreso. Es muy costoso seguir estirando. Agendaremos, en enero, visita a La Casa Blanca y a la Unión Europea. Regresaremos a un liderazgo moderado internacional con presencia en la ONU y otros foros claves.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Con un testimonio falso y sobornos, García Luna buscó que invalidaran su juicio; ahora, se presenta como víctima recurriendo a una serie de mentiras.

García Luna miente

Edgardo Mejía es un depredador sexual que está preso en Nueva York. Se declaró culpable de explotar sexualmente a una niña de once años y a su propia sobrina, entonces de dos años. Tiene un trastorno psicótico y alucinaciones. Y es, también, el testigo con el que Genaro García Luna trató, sin éxito, de invalidar su juicio.

Hace meses, Mejía firmó una declaración jurada para beneficiar a García Luna. Afirmaba que varios testigos contra García Luna en el juicio de 2023 se coludieron para incriminarlo.

Los fiscales confirmaron que Mejía había mentido. Aún más, encontraron que García Luna ofreció sobornos, a Mejía y otros reclusos, para que repitieran la misma historia falsa de los testigos que lo incriminaban. Uno de los hombres que recibió la oferta grabó a escondidas a García Luna, usando un celular que metió a la cárcel de contrabando. Genaro le ofreció 500 mil dólares por el testimonio falso. Luego subió la oferta a dos millones. En la grabación, García Luna dice que el testimonio debía ser tan creíble que convenciera a su propio abogado, César de Castro.

Cuando García Luna buscó que invalidaran su juicio con ese testimonio falso, la fiscalía le reveló al juez el esquema de los sobornos. El juez determinó que, incluso después de que lo declararon culpable de narcotráfico y otros delitos, García Luna, en la cárcel en Nueva York, trató de obscurir la justicia.

Hace un mes, el juez Brian Cogan

hizo público el caso del testimonio falso, como parte de un análisis de todos los argumentos, cada uno más inútil que el anterior, con los que la defensa de García Luna trató de invalidar su juicio. En 2023, un jurado determinó que García Luna era culpable de todos los cargos. Y en 2024, el juez lo confirmó, al negarle un nuevo juicio.

Ahora, faltan 18 días para que se dicte la sentencia, en una audiencia programada para el 9 de octubre. Esta semana, la fiscalía pidió cadena perpetua. Y en ese contexto, García Luna escribió una carta pública presentándose como una víctima de la justicia.

Podría escribir varias columnas con todos los puntos en los que García Luna miente. Elegí algunos de los más relevantes.

Primero, dice que no se presentó una prueba que lo vinculara con el narco. Falso. Más de 20 personas declararon cómo trabajó por años para el Cártel de Sinaloa.

Segundo, afirma que algunos testigos fueron detenidos y extraditados cuando él era secretario de Seguridad Pública. Cierto, pero también se demostró que él no los detuvo ni tuvo que ver en sus extradiciones.

Tercero, sostiene que no se ha probado que fuera corrupto. Se ha probado, al menos, en un juicio criminal por narcotráfico, en Nueva York, y en un juicio civil por corrupción, en Miami.

Cuarto, dice que se ha comprobado que su dinero es lícito. Falso. En octubre de 2023, en Miami, un juez

determinó que una empresa de García Luna y su esposa eran culpables de robar al gobierno de México. El gobierno ha recuperado 1.9 millones de dólares. A inicios de 2025 comenzará un juicio en Miami, que pretende revelar cómo García Luna recibió decenas de millones de dólares en sobornos.

Quinto. Dice que nunca violó el reglamento de la cárcel en NY. Bueno, quizá para él ofrecer sobornos a otros presos no es violar el reglamento.

La carta es un despropósito, pero un fragmento causó revuelo esta semana. Es la parte donde dice que EU tiene “contactos, videos, audios, fotografías, registro de comunicación y gestión entre el actual Presidente de México Andrés López Obrador y sus operadores con los líderes del narcotráfico y sus familias”.

Estuve en todas las audiencias del juicio de García Luna y he seguido durante años las investigaciones de EU sobre dinero del narco y las campañas de AMLO. Y no encuentro, ni en lo que se dijo en el juicio ni en la carta de García Luna, algo nuevo o revelador.

Esta es la carta de un hombre sentando su narrativa antes de su sentencia y preparando su apelación. A la oposición en México le digo: ensalzar criminales porque dicen algo que les conviene no es una forma de recuperar el espacio político que han perdido. Y creerle a García Luna en esto implica, también, creer que uno de los responsables de la barbarie en que vivimos en realidad fue solo una víctima.

**FERNANDO PADILLA
GUTIÉRREZ
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



Una mujer valiente decidió renunciar a su derecho a la privacidad para dar voz a miles de mujeres víctimas.

Gisèle

Los ojos de Francia, Europa y el mundo han estado puestos en el sureste francés, en la pequeña ciudad de Aviñón, que cuenta con no más de 92,000 habitantes. Gisèle Pelicot salió de la Corte en medio de aplausos, ovaciones, flores y un tumulto de ciudadanos conmovidos. Con un porte distinguido, lucía un vestido colorido y unos grandes lentes de sol, sobre los cuales comentó que ocultan “un campo de ruinas”.

Dominique Pelicot, esposo de Gisèle y padre de sus tres hijos, reclutó desde 2011 a más de 80 hombres para violar a su esposa mientras ella estaba inconsciente y drogada. Hombres de diferentes edades, ocupaciones y estratos sociales acudían a la casa por la noche, cuando Gisèle se encontraba completamente sedada. Siguiendo las precisas instrucciones de Dominique, los hombres se estacionaban a varias cuerdas de distancia, se desvestían en la cocina, calentaban sus manos con agua caliente para no despertarla, y se les prohibía consumir tabaco o usar perfume ese día, para no dejar ningún tipo de rastro. Mientras los perpetradores la violaban, Dominique filmaba y daba instrucciones sobre qué hacer. No había ninguna transacción económica de por medio.

Esto salió a la luz cuando Dominique fue retenido tras ser descubierto tomando fotos de la ropa interior de mujeres desprevénidas

en un supermercado. En un principio, la policía pensó que se trataba de un caso aislado debido al perfil aparentemente normal y familiar de Dominique, pero decidieron ampliar la investigación revisando su computadora, y así todo salió a la luz.

En el tribunal, los 51 acusados decidieron ocultar sus rostros para proteger su identidad ante los medios, ya que la ley francesa ofrece cierta protección a los imputados. Sin embargo, la valiente Gisèle optó por renunciar a su propio derecho a la privacidad, creyendo que su exposición daría voz a miles de mujeres que han pasado por situaciones similares de violación. Esta decisión implica que los miles de videos de las violaciones filmadas serán eventualmente reproducidos ante audiencias públicas. Gisèle se expone con el objetivo de visibilizar la triste realidad de su caso y dar un micrófono a todas las víctimas.

El mundo, nosotros, nos quebramos por Gisèle, mientras se desata un debate público en torno a la cultura de la violación. Las calles francesas han sido tomadas por protestas masivas en apoyo a Gisèle, quien hoy se ha convertido en un estandarte de la lucha feminista contra la violencia sexual. La defensa de los acusados argumenta que, en muchos casos, ellos no sabían que estaban cometiendo una violación y pensaban que estaban teniendo relaciones sexuales con-

sentidas con ella, sosteniendo que “cuando no hay intención de violar, no hay violación”. Esta postura, por supuesto, ha causado indignación tanto dentro como fuera del tribunal.

En el podcast del escritor y promotor cultural Nicolás Alvarado, “La Pinche Complejidad”, se abrió un espacio para dialogar sobre el caso con el autor Naief Yehya. Comienzan analizando las posturas feministas que señalan este caso como un reflejo de la cultura de la violación y del pacto patriarcal de encubrimiento entre hombres, postura con la que ambos coinciden en parte, pero argumentan que este caso refleja más bien la actual cultura de la pornografía. En esencia, discuten la evolución histórica de la pornografía y el escenario de inmediatez en el que se desarrolla hoy en día. Ambos, con ópticas liberales, acuerdan que la única manera de regular la pornografía es discutiéndola. Es decir, es más efectivo establecer límites debatiendo sobre la cultura pornográfica que hablando de manera más ambigua sobre la cultura de la violación.

Nos enteramos de esto por un error de cálculo, pero ¿cuántos otros casos habrá? La pornografía actual cosifica, incrementa la violencia y genera muchas historias tristes. Es decir, no es compatible con la libre sexualidad; de hecho, a mi parecer, sucede todo lo contrario. En honor a Gisèle, debemos discutirla.

JORGE VOLPI
@jvolpi



AMLO consiguió implantar un sistema cercano al que siempre echó de menos, con un sinfín de controles para acotar a su sucesora.

Fin

México: país de ficción. A lo largo de siete décadas, el partido de la Revolución –con sus distintas denominaciones– alumbró una democracia imaginaria. En el papel, se salvaguardaban las garantías individuales, la división de poderes, las elecciones con varios candidatos, la justicia y la equidad. Todo ello entreverado con un orgulloso discurso nacionalista, inagotables llamados a la soberanía popular y un rechazo tajante al pasado. En los hechos, el régimen perseguía un objetivo muy distinto: repartir y defender los privilegios de las nuevas élites al interior de un partido hegemónico que controlaba todas las instituciones. La oposición era prácticamente inexistente y, detrás del discurso progresista, se parapetaba un espíritu netamente conservador. Ello no implicaba que no hubiese mecanismos de ascenso social o iniciativas para articular un precario estado de bienestar, pero siempre a través de una estructura piramidal que no consentía la disidencia.

Casi un siglo más tarde –la fundación del PNR data de 1929–, Andrés Manuel López Obrador ha dado vida a una ficción muy semejante. Hoy, la 4T da vida a una nueva democracia imaginaria. En el papel, se salvaguardan los derechos humanos, la división de poderes, las elecciones multipartistas, la justicia y la equidad. Todo ello entreverado con un orgulloso discurso nacionalista, inagotables llamados al pueblo bueno y un rechazo tajante al pasado. En los hechos, su objetivo es muy distinto: desplazar o absorber a las antiguas élites del PRI al interior de un movimiento que controla todas las instituciones. La oposición es prácticamente inexistente y, detrás del discurso progresista, se parapeta un espíritu netamente neoliberal. Ello no implica que no haya mecanismos de ascenso social o algunas iniciativas para disminuir la desigualdad, pero siempre a través de una estructura piramidal que no consiente la disidencia.

Si en el México moderno jamás se implantó un auténtico Estado de derecho, se debió a que los caudillos revolucionarios, primero, y el PRI y el PAN, después, nunca quisieron desprenderse de

sus privilegios: nuestro rocambolesco entramado legal surgió como una pantalla para asegurar que los poderosos –y los ricos– se salieran sin falta con la suya. La apasionada defensa de la Constitución del 17, remendada a modo una y otra vez, era la cortina de humo ideal para ocultar la discrecionalidad de los gobernantes en turno. No es muy distinto lo que ha ocurrido con la reciente reforma judicial: el argumento de acabar con la impunidad –algo que no logrará en medida alguna–, no es sino el pretexto de AMLO para apoderarse del único poder capaz de plantarle cara, así fuera muy de vez en cuando. Nadie debería, sin embargo, salir en una airada defensa de la independencia del Poder Judicial: en efecto, nunca dejó de ser parte central de esa justicia imaginaria, al servicio de unos cuantos, construida por el PRI y apuntalada por el PAN. Solo que la reforma no tiene como fin desterrar sus vicios o combatir su corrupción, sino arrebatarlas a quienes son tachados

como adversarios (y, parecería, crearle un gigantesco distractor a su sucesora).

A pocos días de abandonar el poder, AMLO ha conseguido todas sus metas: implantar

un sistema muy cercano al que siempre echó de menos. No contento con ello, le ha añadido un perturbador elemento adicional: un sinfín de controles –en las Fuerzas Armadas, el partido y el Congreso– para acotar a su sucesora y una pretensión dinástica a la que ningún priista se atrevió. De nuevo: bajo su ficción ejemplarizante –qué agotadores han sido estos seis años de cotidiana superioridad moral–, lo que subyace, como quedó claro con la suma a Morena de los Yunes, es la más descarnada adición al poder. Y, bajo los cotidianos ataques contra sus rivales, una lógica neoliberal y autoritaria basada en la disminución de la capacidad de acción del Estado y su sustitución por los designios del movimiento o del partido. Este es otro de sus trágicos legados: así como, a fuerza de simulaciones, el PRI aniquiló a la Revolución mexicana, López Obrador acabó con la izquierda y la transformó en algo muy similar al PRI que esta siempre combatió.

El argumento de acabar con la impunidad no es sino el pretexto de AMLO para apoderarse del único poder capaz de plantarle cara.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Que la Guardia Nacional pase a depender de la milicia es un gran riesgo para los derechos humanos.

Militarismo

“Esa mujer es loca de su cuerpo”. Tal cosa le dijo el genial detective Sherlock Holmes a su fiel compañero, el doctor Watson, señalándole a una fémina en la estación Victoria. Y añadió: “Además fuma y bebe con exceso, y es frígida en la cama”. “¡Qué perspicacia! –se admiró el doctor–. ¿Todo eso puede usted decir de esa mujer con sólo verla?”. “Lo que pasa –explicó el genial detective– es que en un tiempo fue mi esposa”... Naufragó el barco. Se salvaron un pasajero y una dama de voluptuosas formas. Llegados a la playa de una isla desierta el sujeto se aplicó de inmediato a fabricar una cama usando los restos del navío. Le reprochó con enojo la mujer: “Si fuera usted un caballero habría hecho primero una balsa”... El militarismo es al civilismo lo que una banda de guerra es a una orquesta sinfónica. El militarismo es obediencia ciega; el civilismo es libertad creadora. En el ámbito militar no hay democracia; en el ámbito civil la democracia es valor esencial. Uno de los últimos zarpazos del autócrata López Obrador ha sido ordenar que la Guardia Nacional pase a depender de la milicia. Eso no sólo es violatorio de la Constitución: entraña riesgo grave para los derechos huma-

nos y las garantías individuales consagradas por la Carta Magna. El cacique de la 4T, que prometió sacar de la calle a los militares y regresarlos a los cuarteles, está haciendo de cada ciudad de México un cuartel donde los soldados tendrán funciones de policía sobre los ciudadanos. Nuestro país se ha militarizado. Eso atenta contra la sociedad civil. En cierto pueblo del norte una señora que llevaba de la mano a su pequeño hijo pidió ser atendida por el alcalde del lugar. Cuando éste la recibió en su oficina el chiquillo le echó el ojo de inmediato a un pequeño cuadro que colgaba en la pared. El crío era chiflado, esto es decir mimado, consentido, y con voz imperativa se dirigió al alcalde: “Quiero ese cuadro”. La madre del chamacito era parienta del gobernador y esposa del comerciante principal del pueblo, de modo que el munícipe hubo de apechugar: descolgó el tal cuadro y se lo dio al malcriado huerco. No pasó un minuto sin que el hijo de la visitante demandara con insolente altanería: “Quiero el clavito”. El edil quitó de la pared el clavito y se lo entregó al lepe. Al hacer eso le dijo a la mujer: “Señora, llévese a su hijo, porque luego me va a pedir el agujerito”. Acotación al margen. Cuando puse en

el relato la palabra “lepe” el ordenador la subrayó en rojo, señal de que el vocablo no es admitido por la Academia. Esa docta corporación omite registrar muchos términos empleados por los hablantes. “Civilismo” es uno de ellos. Yo prefiero acatar a Su Majestad el Uso antes que a los dictados de los académicos. Por el rumbo de mis lares la palabra “lepe” designa a un niño de pocos años. Curiosamente, en el rancho del Potrero ese voquible se aplica en primera acepción a los cabritos. Don Abundio, que litigaba con un vecino suyo por cuestión de colindancias, le ofreció en voz baja al agrimensor llegado de la ciudad para dirimir el pleito: “Si me hace el favor de favorecerme le daré un lepe”. “Oh no –se asustó el ciudadano–. Ya tengo cuatro”. Pero advierto con alarma que me he apartado del tema de mi comentario. Vuelvo a él. Al margen de la Constitución, y por avieso cálculo político, López Obrador ha dado mucho a los militares. No extrañará que vayan a pedir más, como el chiquillo del relato. He aquí otra de las nefastas reformas nacidas de la caprichosa prepotencia de AMLO, quien en los estertores de su sexenio, si no de su dominio, sigue causando daño a la nación... FIN.



INACEPTABLE...

SON HECHOS
AISLADOS



Reafirma Sala Regional la victoria de MC en Guadalajara

Ratifican a Verónica; desarman a 'Chema'

Considera el Trife que elementos presentados eran inoperantes

MARTÍN AQUINO

El morenista José María "Chema" Martínez fue "desarmado" por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Federal Electoral (Trife), en su intento de anular la elección de Guadalajara y, por tanto, se ratificó el triunfo adjudicado a la emecista Verónica Delgadillo.

Luego de terminar en segunda posición en comicios del 2 de junio donde se consideró ganadora a Delgadillo, el otrora candidato de Morena a la Alcaldía tapatía promovió un recurso para invalidar la elección alegando supuestas anomalías, el cual, al ser declarado improcedente por el Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal) el 12 de agosto, fue recurrido por el denunciante ante el Trife.

Sin embargo, ayer la Sala Regional resolvió confirmar la sentencia del Tribunal estatal al considerar que los elementos para anular la elección de Guadalajara eran infundados e inoperantes y, de esa manera, se mantiene como Alcaldesa electa a Delgadillo —que entraría en

funciones el 1 de octubre—, aunque Martínez anticipó que ahora recurrirá a la Sala Superior del Tribunal federal para insistir en invalidar los comicios.

De acuerdo con la exposición del caso durante la sesión en la que participaron los Magistrados Sergio Arturo Guerrero Olvera, Gabriela del Valle Pérez y Omar Delgado Chávez, una de las acusaciones constantes que ha hecho Martínez es que se perdió la cadena de custodia de 100 paquetes electorales del Distrito 8. Al respecto, el dictamen califica la impugnación como infundada.

"Los paquetes ya habían sido entregados anteriormente, obran constancias en el expediente de que fueron entregados desde el 3 de junio".

También se consideró infundada la supuesta desaparición de votos.

"Se considera infundado que falten 138 mil boletas o votos, pues la parte actora suma 3 veces los mismos datos, además parte de la premisa de que a todas las casillas se les asignó el mismo número de boletas, 750, sin embargo, ello es impreciso", afirmaron.

También se advirtió omisión del denunciante al no controvertir argumentos de

la autoridad responsable que resolvió que no hubo inducción ni abstención al voto por parte del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, en un mensaje que se presumía vulneraba lo relativo a la separación de Iglesia y Estado.

Asimismo, la Sala Regional consideró infundado el agravio referente a que, en sesión de cómputo municipal, no se pusieron a la vista las actas ni se permitió ver los paquetes que se someterían a recuento, pues en esa reunión estuvieron presentes representantes de los partidos integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco.

"El proyecto aborda puntualmente cada uno de los planteamientos que son bastantes, son planteamientos muy puntuales, sobre todo en torno a la cadena de custodia, la credibilidad que pueden tener las actas allegadas durante la sesión de cómputo municipal, como en el incidente de recuento que resolvió el Tribunal Electoral Local, incluso después de una resolución dictada por esta sala regional", explicó el Magistrado Presidente, Sergio Arturo Guerrero Olvera.

MONTAJE DE MORENA SE CAE A PEDAZOS.- LEMUS

MARIANA QUINTERO

Tras la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que desechó el jueves la impugnación promovida por la ex candidata de Morena, Claudia Delgadillo, el Gobernador electo, Pablo Lemus, aseguró que éste fue un primer paso para confirmar su triunfo.

"La Sala Superior del Tribunal Electoral el día de ayer (antier) desechó distintas quejas que presentó la candidata de Morena por no tener fundamentos (...) éste será el primer paso para confirmar nuestro triunfo", afirmó.

"La elección en Jalisco fue limpia, la gente participó adecuadamente (...) todo el montaje de mentiras que hizo la candidata de Morena en Jalisco simplemente se cae a pedazos", sostuvo.

Sobre el juicio que queda pendiente, en el que Delgadillo pide la nulidad de la elección del 2 de junio y que también será resuelto por TEPJF, Lemus se dijo confiado.

El plazo para emitir una resolución al respecto es el próximo 5 de diciembre.

"La verdad aflora, siempre la verdad acaba saliendo a la luz y esa es que Movimiento Ciudadano y Pablo Lemus ganamos la elección en Jalisco y vamos a Gobernar muy bien a nuestro Estado", expuso.

"Nosotros tenemos plena confianza en el Tribunal, en las Magistradas y Magistrados, sabemos que van a actuar conforme a derecho y en la fecha que ellos indiquen se va a confirmar nuestro triunfo. No tengo duda de que así será", abundó.

Lemus anunció que el 2 de octubre sería la fecha en la que presentaría a los primeros integrantes de su Gabinete. Respecto a si habría perfiles que repetirían en el cargo, mencionó que "serían pocos".

Por la última instancia

Tras la resolución de la Sala Regional Guadalajara del Trife, la Alcaldesa electa Verónica Delgadillo celebró la reafirmación de su triunfo, pero el ex candidato a la Presidencia Municipal tapatía, José María "Chema" Martínez, seguirá la batalla.

'Guadalajara tiene Presidenta'

MARTÍN AQUINO

Tras darse a conocer ayer la resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Federal Electoral (Trife), donde se sostiene el triunfo de Verónica Delgadillo como Alcaldesa de Guadalajara, la emecista presumió que la Perla Tapatía tiene "Presidenta Municipal".

Al atender recursos con los que el morenista José María Martínez pretendía anular los comicios de Guadalajara por presuntas anomalías, la Sala Regional determinó como infundados e inoperantes los agravios del denunciante, sosteniendo a Delgadillo como ganadora de la elección.

"Guadalajara ganó, y tiene Presidenta Municipal. Quiero compartirles esta gran noticia, es que hace unos momentos la Sala Regional Guadalajara acaba de confirmar por tercera vez nuestro triunfo. Quiero que recuerden, el 2 de junio las y los tapatíos decidieron que querían tener por primera vez en casi 500 años de historia, a su Presidenta Municipal", expuso Delgadillo en un video.

"La Sala Regional Guadalajara dijo que sí, que ganamos por las buenas, que ganamos legalmente; y con esto ¿qué creen?, se



Delgadillo celebró la decisión de la Sala Regional del Trife.

Verónica Delgadillo Alcaldesa electa de GDL

La Sala Regional Guadalajara dijo que sí, que ganamos por las buenas (...); y con esto ¿qué creen?, se desmontan todas las mentiras, se caen todos los dichos de Morena".

desmontan todas las mentiras, se caen todos los dichos de Morena que han tratado de confundir a la gente, ellos habían dicho que el proceso no había sido limpio y que se tendría que repetir la elección. Una total mentira, todo lo que han dicho se desmonta", añadió.

La resolución de la Sala Regional del Trife se prevé será recurrida ante la Sala Superior de ese mismo órgano fede-

ral, por el morenista Martínez.

"Queda una vez más, muy claro, que Guadalajara tiene Presidenta Municipal, que ganamos y que vamos a trabajar de la mano de todas y todos ustedes para convertir a Guadalajara en la Ciudad que nos cuida; así es que, a partir del 1 de octubre nos vemos para hacer de esta Guadalajara una gran ciudad para todas y todos", comentó Delgadillo.

Va Chema a la Sala Superior

MARTÍN AQUINO

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Federal Electoral (Trife) resolvió sostener el triunfo de la emecista Verónica Delgadillo en la elección de Guadalajara, pero el morenista José María "Chema" Martínez —que promovió recurso para anular los comicios— anunció que recurrirá a la Sala Superior de ese mismo ente público.

Ayer los Magistrados Sergio Arturo Guerrero Olvera, Gabriela del Valle Pérez y Omar Delgado Chávez declararon infundados e inoperantes los reclamos del morenista que buscaba anular comicios de Guadalajara; ante ello, Martínez afirmó que aún no termina su lucha contra lo que sería un "fraude del alfarismo", en alusión al Gobernador Enrique Alfaro.

"Resuelve (Sala Regional) una de las etapas de este proceso de impugnación que encabezo, esta lucha contra el fraude del alfarismo en Guadalajara, contra esta pretensión burda y vulgar de quererse robar la voluntad del pueblo, de quererse robar el voto de las tapatías y los tapatíos", señaló Martínez en un comunicado.

"Como lo he comentado en público, y hoy también lo reitero, habré de



Martínez reiteró que en GDL habrá una victoria obradorista.

José María Martínez Ex candidato a Alcaldía de GDL

Habré de recurrir esta resolución ante la Sala Superior, quien en definitiva habrá de poner fin a este proceso legal y también habrá de resolver que se repitan las elecciones en Guadalajara".

recurrir esta resolución ante la Sala Superior, quien en definitiva habrá de poner fin a este proceso legal y también habrá de resolver que se repitan las elecciones en Guadalajara", añadió.

El otrora candidato de Morena a la Alcaldía de Guadalajara, refirió que junto con la población tapatía buscará construir el segundo piso de la transformación, de la mano de la Pre-

sidenta Claudia Sheinbaum.

"En Guadalajara habrá sin duda victoria obradorista, así que a nuestros amigos de Movimiento Ciudadano, a todo el alfarismo, por más que se ufanen seguimos en esta lucha, de pie, de frente en alto para que logremos junto la transformación y un cambio que le regrese la dignidad, sobre todo a los más pobres en Guadalajara", acotó.

Apoyan en la IP decisión de TEPJF

MARIANA FLORES Y ROBERTO JIMÉNEZ

La ratificación de las elecciones en Guadalajara y Tlaquepaque representa un respaldo al respeto del voto ciudadano y a las instituciones electorales, señaló Antonio Lancaster-Jones, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ).

"Podemos confiar en nuestras instituciones, en

nuestras autoridades y en el Poder Judicial en que se respetó nuestro voto", aseguró Lancaster-Jones.

Frente a la posible impugnación de los resultados por parte de José María Martínez, de Morena, Lancaster-Jones hizo un llamado para centrarse en los desafíos futuros que enfrentará Guadalajara.

"Al final todos unidos somos más fuertes, más que

un color".

El líder industrial reiteró que es esencial respetar la voluntad popular y dejar de pelear en los tribunales.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Copamex) Jalisco, que preside Raúl Flores López, también ve con buenos ojos la decisión.

El líder patronal expresó que esta decisión refuerza la confianza en los organismos,

un pilar clave para la estabilidad política y económica del Estado y del País en general.

"Como sector empresarial creemos firmemente que la confianza en las instituciones es esencial para la estabilidad política y un pilar clave para el desarrollo económico de nuestro Estado".

"Con la resolución de hoy (ayer) (...) se refuerza esa confianza".

El presidente de Copamex Jalisco señaló que con las nuevas administraciones se presenta una oportunidad clave para reforzar la colaboración entre el Gobierno y el sector privado. El objetivo, indicó, es continuar impulsando el progreso logrado hasta ahora y afrontar juntos los desafíos actuales, con la meta de mantener a Jalisco como un referente en desarrollo y crecimiento.

Tribunal regional ratifica triunfo de Vero



"Tlajomulco es territorio naranja y ninguna impugnación de Morena podrá contra la democracia y la decisión de la gente".

Quirino Velázquez,
alcalde electo de Tlajomulco.



"Ganó la esperanza en San Pedro Tlaquepaque. El cambio de partido en Tlaquepaque fue decisión de la gente, de nadie más. Nuevamente los tribunales refrendan el triunfo de la gente".

Laura Imelda Pérez Segura,
alcaldesa electa de Tlaquepaque.



"Ganamos por las buenas. Con esto, se desmontan todas las mentiras, se caen todos los dichos de Morena. Queda claro que Guadalajara tiene presidenta municipal".

Verónica Delgadillo, alcaldesa electa de Guadalajara.

Magistrados federales confirman su triunfo en Guadalajara. También las victorias de Quirino Velázquez en Tlajomulco y Pérez Segura en Tlaquepaque

Luego de que el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral de Jalisco confirmaron el triunfo de Verónica Delgadillo en la alcaldía de Guadalajara, ahora la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación ratificó su victoria.

La Sala Regional desechó todos los argumentos presentados por el candidato de Morena a la alcaldía tapatía, José María Martínez. Por ejemplo, rechazó el rompimiento de la cadena de custodia en el traslado de los paquetes electorales a las sedes distritales o la desaparición y la alteración de votos, explicó Sergio Arturo Guerrero, magistrado presidente.

Verónica Delgadillo celebró la decisión de la Sala Regional. Afirmó que su triunfo es legal y que se desmoronan todos los dichos de Morena sobre las presuntas irregularidades. Por ello, garantizó que Guadalajara tiene presidenta municipal por primera vez en la historia: "Ganamos por las buenas, ganamos legalmente y, con esto, se desmontan todas las mentiras, se caen todos los dichos de Morena, que ha tratado de confundir a la gente. Habían dicho que el proceso no había sido limpio y que se tendría que repetir la elección, pero es una total mentira. Queda claro que Guadalajara tiene presidenta municipal, que ganamos y que vamos a trabajar de la mano de todos y todas para convertir a Guadalajara en la ciudad que nos cuida".

El académico Mauricio Merino, quien forma parte del Consejo del Acuerdo Nacional de Integridad Electoral 2023-2024, anticipó que no hay evidencia de anomalías en la elección; por ejemplo, en el traslado y recuento de votos. "Cuando uno revisa lo que se debatió en el Tribunal de Jalisco, uno encuentra que no hay evidencia (de anomalías), excepto de la conducta de Morena, que demoró los recuentos de votos en las casillas porque dejaron la elección local al final".

Lo mismo ocurrió con Quirino Velázquez en la Presidencia de Tlajomulco y Laura Imelda Pérez Segura en Tlaquepaque.

En Tlajomulco, la Sala Regional desestimó todos los argumentos presentados por la morenista Lourdes Barrera. El ganador de la elección, Quirino Velázquez, también festejó la decisión de los magistrados federales y señaló que nada podrá contra la decisión de la ciudadanía. "La Sala Regional Guadalajara confirma lo evidente: nuestra victoria en las urnas durante las pasadas elecciones. Tlajomulco es territorio naranja".

Laura Imelda Pérez Segura, presidenta municipal electa de Tlaquepaque, resaltó la decisión de la Sala Regional al afirmar que se respetó el triunfo de la población y criticó a Movimiento Ciudadano por una falta de respeto a la decisión de los habitantes tlaquepaquenses. "Ganó la esperanza. Se resolvió que los argumentos naranjas son infundados e inoperantes. El cambio de partido en Tlaquepaque fue decisión de la gente, de nadie más. Hoy, nuevamente los tribunales refrendan el triunfo de la gente. Ya son nueve veces en las que las autoridades nos dan la razón".

Juan Jesús Ramírez Ramírez, académico y miembro del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara, prevé que la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, que es la última instancia, ratificará las decisiones de los tribunales estatal y regional, principalmente en el caso de la elección por la alcaldía de Guadalajara.

Por su parte, José María Martínez y Citalli Amaya anunciaron que acudirán ante la Sala Superior para impugnar la decisión de la Sala Regional, por lo que buscan anular los comicios.

Camino al triunfo

2 de junio:

Verónica Delgadillo, Quirino Velázquez y Laura Imelda Pérez ganan las elecciones municipales, según el Instituto Electoral de Jalisco (IEPC).

10 de junio:

El IEPC los acredita como ganadores y entrega las constancias.

12 de agosto:

El Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal) ratifica a Verónica Delgadillo y Laura Imelda Pérez como ganadoras.

6 de septiembre:

El Triejal ratifica el triunfo de Quirino Velázquez.

20 de septiembre:

La Sala Regional confirma a Vero Delgadillo, Quirino Velázquez y Laura Imelda Pérez como ganadores.

21 al 30 de septiembre

Plazo en que la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación debe resolver las impugnaciones. Es la última instancia.





La alcaldesa electa expresó su satisfacción y afirmó que “con esta decisión gana Guadalajara y ganan los tapatíos”. ESPECIAL

Ratifican por tercera vez a Verónica Delgadillo

Elecciones. Se desecharon los argumentos presentados por “Chema” Martínez, quien quería anular los resultados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Verónica Delgadillo, candidata del partido Movimiento Ciudadano, ha sido ratificada por tercera ocasión como la primera alcaldesa electa de Guadalajara. La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó, por unanimidad, los argumentos presentados por el ex candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia por Jalisco, José María Martínez, quien buscaba anular los resultados de las elecciones municipales del pasado 2 de junio.

Y ADEMÁS

Triunfo histórico

El triunfo de Delgadillo es histórico, ya que, en casi 500 años de historia, es la primera mujer en asumir la presidencia municipal de Guadalajara. En los cómics del 2 de junio, logró obtener más de 317 mil votos, consolidando un amplio margen sobre su rival José María.

En su fallo, el tribunal mostró infundados e inoperantes los señalamientos de Martínez, quien había cuestionado la legalidad del proceso electoral, alegando la falta de 138 mil boletas. De acuerdo con los magistrados, el candidato perdedor sumó tres veces los mismos datos y partió de una premisa incorrecta sobre el número de boletas asignadas a cada casilla. “Se considera infundado que falten 138 mil boletas o votos, pues la parte actora suma tres veces los mismos datos. Además, parte de la premisa de que a todas las casillas se les asignó el mismo número de boletas, sin embargo,

ello es impreciso”, se expuso en un comunicado.

Con esta decisión, se despejan las dudas y se reafirman los resultados que ya habían sido confirmados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, que entregó la constancia de mayoría a Delgadillo el pasado 10 de junio, y por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, que ratificó el triunfo el 12 de agosto.

Tras conocer el fallo, Verónica Delgadillo expresó su satisfacción y afirmó que “con esta decisión gana Guadalajara y ganan los tapatíos”, haciendo referencia a la legitimidad de su victoria y la derrota de los intentos de impugnación. “La Sala Regional Guadalajara dijo que ganamos por las buenas y con esto se desmontan todas las mentiras, se caen todos los dichos de Morena, que ha tratado de confundir a la gente”, comentó. “Todo lo que han dicho se desmorona y queda claro que Guadalajara tiene presidenta municipal, que ganamos y que vamos a trabajar de la mano de todos y todas para convertir a Guadalajara en la ciudad que nos cuida”, añadió. ■

“Chema” insiste en lucha vs fraude

Y ADEMÁS

REDACCIÓN
GUADALAJARA

José María “Chema” Martínez, candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Guadalajara, reafirmó su determinación de continuar la lucha legal contra lo que califica como un fraude electoral en los comicios municipales. A pesar de que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó su impugnación, el candidato anunció que llevará el caso ante la Sala Superior, buscando revertir el fa-

llo y lograr que se repitan las elecciones.

“Hoy, con motivo de lo que resuelve la Sala Regional Electoral aquí en Guadalajara, resuelve una de las etapas de este proceso de impugnación que encabezo, esta lucha contra el fraude del Alfarrismo en Guadalajara, contra esta pretensión burda y vulgar de quererse robar la voluntad del pueblo, de quererse robar el voto de las tapatías y los tapatíos”, expresó Martínez, acusando al partido Movimiento Ciudadano y al gobernador Enrique Alfaro de in-

tentar socavar la voluntad popular en la ciudad.

El morenista ha sido contundente en su postura y asegura que recurrirá a la resolución de la Sala Regional, al tiempo que insta a sus seguidores a mantenerse unidos en la lucha. “Como lo he comentado en público y hoy también lo reitero, habré de recurrir esta resolución ante la Sala Superior, quien en definitiva habrá de poner fin a este proceso legal y también habrá de resolver que se repitan las elecciones en Guadalajara”, afirmó. ■

Llamó a la unidad

En su discurso, el candidato hizo un llamado a la unidad entre los ciudadanos, pidiendo a los simpatizantes de su movimiento que continuaran movilizándose en torno a la causa: “Les pido a todas ya todos que sigamos juntos, unidos en esta lucha (...) para que una vez que se repitan las elecciones ganemos contundentemente”.

Batea el INE queja contra consejeras del IEPC

MAGGIE URZÚA

Morena no consiguió remover a dos consejeras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), pues el Instituto Nacional Electoral (INE) les bateó el jueves una queja.

En el expediente UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/33/2024, el partido guinda solicitaba la remoción de

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez y Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Durante sesión extraordinaria del Consejo General, Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal y representante morenista, refirió que las dos consejeras supuestamente beneficiaron al partido Movimiento Ciudadano.

“En Jalisco hay una au-

toridad con un actuar sumamente cuestionable. (...) Actuaron como juezas y partes al momento de conocer una denuncia presentada por un partido político de la Oposición”, argumentó Gutiérrez Luna.

El representante de Morena fue más allá y cuestionó, de igual manera, a Paula Ramírez Hühne, consejera presidenta del IEPC.

“Hemos denunciado en una y otra ocasión a la presidenta de ese Instituto Electoral (...). Es inaceptable que esas autoridades sigan con esta actitud facciosa en favor de un partido político y claramente en contra de Morena”, sostuvo el diputado.

Sin embargo, su queja fue declarada improcedente por unanimidad de los consejeros federales.



■ Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal de Morena.

Discutirá Congreso voto en el extranjero

Buscan visibilizar la experiencia de jaliscienses que radican fuera

MARTÍN AGUINO

A propuesta de la diputada priista Hortensia Noroña, el Congreso de Jalisco planea realizar un foro el próximo lunes en el que se discutiría el voto de jaliscienses en el extranjero y, para ello, está convocada la titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Hóhne, y asociaciones de migrantes.

“Invitarlos a que nos acompañen a un foro que vamos a realizar el próximo día 23 de este mes, aquí mismo en el Congreso del Estado de Jalisco a las 11:00 de la mañana”, anunció la legisladora Noroña este viernes, acompañada de Cesar Michel y Jorge Arturo García, de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA).

“Este Congreso en la reforma político electoral que presentamos en esta



■ Hortensia Noroña, diputada local.

Legislatura dio un avance después de muchas iniciativas (...), logramos un avance para que en las listas de representación proporcional se incluyera a una jalisciense, hombre o mujer en los primeros 10 lugares, que tuviera y manifestara una residencia en el extranjero”, indicó la diputada del PRI.

“No era el avance que nosotros queríamos, pero sí se dejó claro el que se empezara a hablar del tema, más algunas otras iniciativas que este Congreso ha venido realizando; y el objetivo de este foro es justamente que las autoridades electorales, los jaliscienses residentes en el

extranjero nos platicuen de cómo fue la experiencia de haber vivido estas reformas ya aplicadas”, añadió.

De acuerdo con Noroña, en el foro también participaría Luis Zamora Cobán, de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Jalisco.

“Necesitamos retomar una de las iniciativas que tuvo a bien, la diputada Hortensia Noroña, presentar durante esta Legislatura para que se dé el voto (de migrantes) por los Ayuntamientos; como todos ustedes saben, los intereses directos de cada uno de los jaliscienses en el exterior tiene que ver fundamentalmente con los intereses en los Municipios”, dijo por su parte Michel, de AJUA.

“Que cuando votemos para diputado, no votemos para diputados plurinominales, sino que votemos directamente por un representante de los jaliscienses en el exterior en el Congreso del Estado, y esto es fundamental para lograr que el voto activo y el voto pasivo ciudadano tengan un reflejo”, acotó.

Angel Llamas

Sostienen el triunfo de Laura Imelda

MARTÍN AQUINO

Al resolver recursos promovidos por la emecista Citlalli Amaya y por el partido Movimiento Ciudadano (MC) para anular la elección de Tlaquepaque, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Federal Electoral (Trife) resolvió sostener como ganadora a la morenista Laura Imelda Pérez.

En sesión realizada ayer, la Sala Regional revocó parcialmente los comicios de Tlaquepaque, pues se confirmó una irregularidad cometida por Morena en una casilla, sin que ello implique modificar el triunfo de Pérez.

“Se propone revocar parcialmente el acto impugnado, debido a que le asiste la razón a las partes actoras cuando refieren que el Tribunal local, en diversos agravios, transgredió el principio de exhaustividad”, resolvió el



■ Anular la votación en una casilla no modificó el triunfo de Pérez.

Sala Regional del Trife

/// Tampoco les asiste la razón a las partes actoras en su pretensión de anular la elección por la difusión de encuestas y publicaciones en Facebook, en la etapa de veda electoral”.

Sala Regional.

Asimismo, precisó que resultaron infundados e inoperantes agravios relacionados con los principios de separación Iglesia y Estado, donde se involucra al arzobispo emérito Juan Sandoval Iñiguez, así como al arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega; ello, debido a que publicaciones

donde se implica a los religiosos no pueden asociarse a fines políticos o actos de proselitismo a favor o en contra de alguna candidatura.

Sin embargo, este órgano federal sí consideró fundado el agravio consistente en que, en una casilla, un representante de Morena recibió la votación y participó en las actividades de escrutinio y

cómputo el día de la jornada electoral, por lo que era una persona no autorizada para ello.

“(Se) propone modificar el cómputo municipal de la elección de mayoría relativa al anular una casilla, sin que lo anterior implique un cambio de ganador”, acordó la Sala Regional.

Cambian la dirigencia del PAN en el Estado

MAGGIE URZÚA

El Partido Acción Nacional (PAN) se encuentra estrenando dirigencia estatal en Jalisco, aunque de manera interina.

La noche del jueves, en sesión de la Comisión Permanente, los consejeros aprobaron el nombramiento de Adenawer González Fierros como el nuevo presidente del Comité Directivo Estatal (CDE). Él venía desempeñándose como secretario general.

Asimismo, Claudia Saldaña Ascencio será secretaria general.

La renovación temporal surgió por la salida de Juan Pablo Colín Aguilar, de quien concluyó su periodo como dirigente, también interino.

“Hoy, agradecido con Dios y con mi partido, termina mi periodo de interinato como presidente del PAN Jalisco. Conozco a @



Cofesla

■ Adenawer González, presidente del CDE del PAN.

adenawerg y @claudiasaldana8426 desde hace muchos años, y puedo decir con certeza que son grandes liderazgos con un enorme corazón azul”, escribió Colín Aguilar en Instagram.

El ex presidente relevó de manera temporal a Diana González, quien era la titular de la presidencia del CDE y solicitó licencia para contender como candidata por la Presidencia Municipal de Guadalajara, donde ganó una regiduría de representación proporcional.

Reanudarán actividades hasta el 2 de octubre

Alarga paro PJ en Jalisco

Señalan seguirán firmes vs. reforma; defensa irá también por la vía jurídica

MARIANA QUINTERO

Hasta el 2 de octubre —tras la toma de posesión de la Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum— se levantaría el paro que sostienen desde el 21 agosto trabajadores del Poder Judicial (PJ) en Jalisco.

La decisión se tomó este viernes luego de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) instaló una mesa de diálogo con representantes de sindicatos del PJ.

“Existe ya una circular que es la 18/2024 en la que el Consejo determinó que iniciaríamos actividades a partir del lunes 23 de septiembre, pero la base trabajadora cabildó con el Consejo para saber si se puede regresar o no”, explicó Karla Azucena López González, secretaria de juzgado adscrita al Juzgado Séptimo en Materia Administrativa.

“Desde mi opinión considero que debemos de seguir



Manifestantes cerraron Periférico cerca de 5 minutos.



El paro de labores en el PJ comenzó el 21 de agosto.

siendo firmes, hacernos visibles ante la sociedad y esperar hasta el 1 de octubre que es cuando la Presidenta electa, Claudia, va a tomar protesta (...) soy de la idea de que no tenemos que volver pero seremos institucionales”, expuso previo a la resolución del CJF.

Con esto coincidió Gerardo de la Cruz, oficial administrativo del PJ.

“El paro ha sido cansado, pero no nos vamos a de-

jar, vamos a ir con todo para defendernos, vamos a llegar a las últimas instancias (...) nosotros vamos a quedarnos, queremos que sepan que la base trabajadora del Poder Judicial no está manipulada por nadie”, afirmó.

Por su parte, Vanessa Casillas, oficial judicial C y trabajadora de un Juzgado de Distrito, señaló que la oposición contra la reforma también se hará por la vía jurídica.

“La batalla también tiene que ser desde el ámbito legal, promover Amparos y acciones de inconstitucionalidad. Ya se admitió por parte de la Suprema Corte (de la Justicia de la Nación) una acción de inconstitucionalidad”, dijo.

Respecto a las implicaciones del paro de labores en la resolución de los casos, José de Jesús Flores, Oficial Judicial Administrativo, rei-

teró que se seguirán atendiendo asuntos considerados “urgentes”.

“Seguimos trabajando en los casos de situaciones urgentes relacionados con atención médica, privación ilegal de la libertad, entre otros. No estamos dejando de lado a la ciudadanía, estamos muy conscientes de que está habiendo una afectación, pero lo que pretendemos es que también se tome conciencia

Resistencia

Así se realizó la lucha del Poder Judicial contra la reforma.

21 de agosto. Inicia paro del Poder Judicial (PJ) en Jalisco, al que se suman más de 3 mil 400 trabajadoras y trabajadores.

11 de septiembre. Se aprueba en el Senado la Reforma Judicial.

13 de septiembre. Congreso de Jalisco rechaza la reforma.

19 de septiembre. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) emite la circular 18/2024 en la que señalaba que el PJ debería retomar labores el próximo lunes 23 de septiembre.

20 de septiembre. Se instala una mesa de diálogo entre CJF y representantes de sindicatos del PJ para discutir cuándo se levantaría el paro de labores. Se concluye que será hasta el 2 de octubre.

de nuestra labor”, comentó.

Ayer en medio las protestas, las y los manifestantes hicieron un cierre a Periférico a la altura de Ciudad Judicial de alrededor de 5 minutos, al que también se unieron empleados de Puente Grande.

Yliana Domínguez

Era segundo la semana pasada

Es Jalisco primero... en dengue

Confirman en 7 días 954 nuevos casos; son 37 de cada 100 graves o de alarma

FERNANDA CARAPIA

La profecía se cumplió. Jalisco es ya primer lugar nacional por casos de dengue.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en los últimos siete días se confirmaron 954 nuevos contagios, para un acumulado de 5 mil 783.

Con esta cifra, el Estado desplazó a Guerrero como la entidad con más contagios. En tan sólo un mes, Jalisco pasó del sexto escaño a la cima.

El número de pacientes afectados en Jalisco representa el 9.7 por ciento del total nacional que, a la fecha, son 59 mil 581.

Tanto el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) como especialistas han advertido del crecimiento en casos graves. En la última semana se tuvo un aumento del 25.39 por ciento.

Según la información del Sistema, 37 de cada 100 casos de dengue en Jalisco son graves o presentan signos de alarma, razón por la cual las autoridades reiteraron el llamado a la población para que, en caso de presentar síntomas como vómito, dolor abdominal, de músculos, huesos, cabeza y ojos, así como fiebre superior a los 38 grados, acudir al médico o a un Centro de Salud.

“Recordemos que el dengue grave afecta los órganos y los tejidos, y si alguien toma un medicamento que pueda afectar al hígado, riñón, el sistema inmunológico o a la sangre, las personas pueden tener una disminu-

Deshonrosa posición

El Estado acumula el 9.7 por ciento de los casos a nivel nacional.

ESTADO	CASOS
Jalisco	5,783
Guerrero	5,187
Morelos	4,884
Michoacán	4,107
Veracruz	3,972

ción en sus plaquetas y entonces convertir un dengue en una hemorragia, y eso lo pondría en un dengue grave”, señaló el titular de la SSJ, Fernando Petersen, a inicio de semana.

La preocupación en el número de casos graves radica en que esto eleva el riesgo de muerte, sobre todo en pacientes con comorbilidades o en extremos de la vida, es decir, niños y adultos mayores.

A la fecha, la SSJ ha enviado 71 defunciones sospechosas por dengue de las cuales sólo una ha sido confirmada. Siguen en estudio 39 muertes.

Este año se perfila para ser el peor en cuanto a dengue se refiere para Jalisco, pues ya se superó, por mucho, las cifras que se tenían, a la misma fecha, en 2019, cuando el Estado reportó 11 mil 927 contagios y 108 muertes.

Tanto autoridades como especialistas recordaron que la mejor medida de prevención es la eliminación de criaderos, lo que se logra lavando, volteando y tapando recipientes o lugares donde se pueda acumular agua limpia, además de tirar cacharros.

SALUD SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 37

Lidera Jalisco casos de dengue a nivel nacional

Esta semana se registraron casi mil contagios; en segundo lugar están Guerrero y Oaxaca

Autoridades sanitarias piden a la ciudadanía tomar las precauciones para evitar enfermarse

Jalisco se ubicó en el primer lugar a nivel nacional en casos de dengue. De acuerdo con el reporte de la Semana Epidemiológica Número 37 (del 8 al 14 de septiembre de 2024), en la Entidad se registraron 954 nuevos casos de dengue.

De esta manera, el acumulado de casos confirmados en el año asciende a cinco mil 783 y se ha reportado una defunción, según el informe de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal. En segundo lugar se encuentran los Estados de Guerrero y Oaxaca.

El reporte de la dependencia señala que los municipios con más casos confirmados son Atoyac, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo y Tuxcueca.

Debido al incremento de casos, la Secretaría de Salud de Jalisco hizo un llamado a prestar especial atención a adultos mayores, menores de 5 años y mujeres embarazadas, ya que estos grupos pueden presentar complicaciones graves al padecer dengue.

La dependencia recomendó eliminar depósitos de agua limpia dentro de los hogares, ya que esta es la acción preventiva más eficaz contra el mosquito transmisor.

Es crucial prevenir el contagio de esta enfermedad, especialmente en los grupos vulnerables que tienen mayor riesgo de complicaciones, descompensaciones o de requerir hospitalización, detalló Roberto Carlos Rivera Ávila, Director General de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).



PREVENCIÓN. Brigadistas visitan las zonas de mayor incidencia de casos para orientar a la ciudadanía.

Agregó que “las mujeres embarazadas deben cuidarse con buena hidratación, alimentación, acudir a su control prenatal y evitar la picadura del mosquito. Todos estos grupos deben buscar atención médica y no automedicarse”.

En Jalisco se mantiene la alerta estatal por el aumento de casos de dengue, por lo que se han reforzado las brigadas, que debidamente identificadas, recorren colonias y comunidades en todo el estado. Estas brigadas emiten medidas preventivas, realizan control larvario, fumigación y rociado intradomiciliario en las zonas donde ya se presentan casos.

Los síntomas de alarma requieren atención urgente, valoración médica, estudios, y en caso necesario, hospitalización.

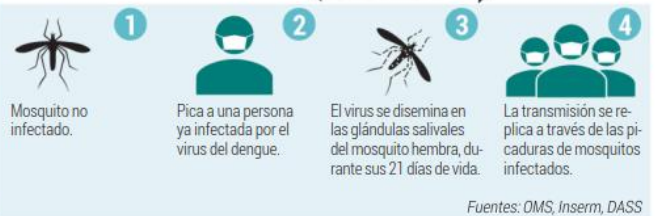
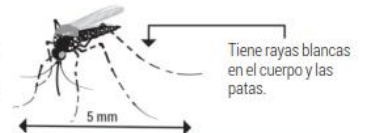
SALUD

Recomendaciones para evitar contagios

- Elimina depósitos de agua: Evita que se acumule agua en recipientes como macetas, cubetas, neumáticos o botellas, ya que el mosquito *Aedes aegypti* se reproduce en agua limpia y estancada.
- Usa repelente de insectos: Aplica repelente en las partes expuestas de la piel, especialmente al amanecer y al atardecer, cuando los mosquitos son más activos.
- Instala mosquiteros: Coloca mosquiteros en puertas y ventanas para evitar la entrada de mosquitos en tu hogar.
- Usa ropa adecuada: Viste ropa de manga larga y pantalones para cubrir la mayor parte de la piel, especialmente en áreas de alto riesgo.
- Fumiga tu hogar: Realiza fumigaciones periódicas en casa y en los alrededores, especialmente en áreas donde se han reportado casos de dengue.
- Lava y tapa recipientes: Si tienes recipientes que almacenan agua, asegúrate de lavarlos frecuentemente y mantenerlos bien tapados.
- Cambia el agua de floreros y bebederos: Si tienes plantas acuáticas o bebederos para animales, cambia el agua regularmente para evitar que los mosquitos depositen sus huevos.
- Deshazte de basura acumulada: Desecha los objetos que ya no utilizas y que puedan acumular agua, como latas, botellas o juguetes viejos.

El virus del dengue

- ▶ Transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*.
- ▶ Activo durante el día.
- ▶ Cada año se producen unas 390 millones de infecciones en el mundo.



Fuentes: OMS, Insem, DASS

Es Alzheimer el tipo de demencia más común del mundo

ENVEJECER NO ES OLVIDAR

Aunque condición es irreversible, hay acciones para retrasar el deterioro

FERNANDA CARAPIA

Francisco "perdía" las llaves muy seguido. Las guardaba tan bien que no recordaba dónde las había puesto. Luego empezó a olvidar su dirección, el nombre de sus hijos y de sus nietos. Lo único que no se borró de su mente fueron los momentos a lado de su esposa, Ángeles, quien falleció hace ya una década.

"Es difícil verlo así, era un hombre independiente, salía a caminar... hoy olvida todo, hay días que está muy bien y otros muy alterado, pero ahí la llevamos", explica Rubén, hijo de Francisco.

Los médicos diagnosticaron Alzheimer, un proceso neurodegenerativo que no sólo tiene que ver con la pérdida de la memoria, sino que el paciente presenta alteraciones en su comportamiento.

"Es el tipo de demencia o deterioro cognitivo mayor más común a nivel mundial; es una enfermedad que, lamentablemente, afecta a muchas personas en México, alrededor de un 70 por ciento de los pacientes que tienen demencia cursan con esta enfermedad", explicó Talía Fierros Elviro, coordinadora de la carrera de Geriatria del Hospital General de Occidente.

En Jalisco, se estima que el 7 por ciento de los adultos mayores cursan con la enfermedad, sin embargo, reconoció, hay estudios de la UdeG donde se reporta hasta un 14 por ciento.

"En el Hospital General de Occidente, el año pasado hicimos un trabajo de tesis donde se vio que había una incidencia mayor de demencia, no específicamente de Alzheimer, pero sí de demencia que abarcaba hasta el 20 por ciento.

"Están subestimadas estas cifras sobre todo porque no hay especialistas para atacar temprano o hacer un diagnóstico oportuno".

El Alzheimer es irreversible, es decir, no existe una cura. La medicación que se da, precisó, es para mejorar la calidad de vida del paciente y retrasar el deterioro.

Esta demencia es observada en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Signos y síntomas

- La pérdida de memoria es el síntoma clave de la enfermedad. Los primeros signos incluyen dificultad para recordar eventos o conversaciones recientes, pero la memoria empeora y se desarrollan otros signos a medida que avanza
- Repetir afirmaciones y preguntas una y otra vez
- Olvidar conversaciones, citas médicas o eventos
- Extraviar artículos y, a menudo, ponerlos en lugares en los que no tiene sentido hacerlo
- Perderser en lugares que solían conocer bien
- Con el tiempo, olvidar los nombres de familiares y de objetos de uso cotidiano
- Tener problemas para encontrar el nombre adecuado de objetos, para expresar pensamientos o para participar en conversaciones
- Depresión
- Pérdida de interés por actividades
- Aislamiento social
- Cambios del estado de ánimo
- Desconfianza de otras personas
- Ira o agresividad
- Cambios en los hábitos de sueño
- Desorientación
- Desinhibición
- Delirios, como creer que le han robado algo



Omar Cárdenas Sáenz Neurólogo

“No se tiene que normalizar que, después de cierta edad, se olviden las cosas (...). No es parte del envejecimiento que se olviden las cosas y muchas veces se puede ofrecer tratamiento a los pacientes para que esto no suceda”.

Enfermedades Neurodegenerativas del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, agregó que hay otros dos factores que casi no son tomados en cuenta, pero inciden en el Alzheimer y las demencias.

"Son la enfermedad tiroidea, el hipertiroidismo, y la apnea del sueño; si bien contribuyen otros 14 factores, llama la atención que no se esté tomando en cuenta estas dos", apuntó.

De acuerdo con el Inegi, la demencia está entre las 20 principales causas de muerte en personas mayores de 65 años. En 2022, cifras más recientes, fallecieron en Jalisco 340 jaliscienses por esta causa, de los cuales 191 fueron por Alzheimer.

Esmeralda Matute Villaseñor, investigadora de la UdeG, refirió que el desarrollo de la enfermedad es paulatino y puede tardar hasta 20 años en presentarse un síntoma.

"Por lo que pasamos de estar sanos a presentar deterioro cognitivo leve que poco a poco lleva a la etapa de demencia leve, moderada y grave", informó.

Mantenerse activo, tener una alimentación adecuada, estar en control de enfermedades crónicas y evitar el aislamiento reducen los riesgos de padecer la enfermedad.

La especialista precisó que si bien los crucigramas, rompecabezas y ese tipo de actividades son buenas para mantener la mente entretenida, lo ideal para prevenir el Alzheimer es ponerle al cerebro un reto.

"Aprender algo nuevo mantiene activo al cerebro cognitivamente y lo mantiene en un reto constante, eso es lo que va a hacer más fácil estimular nuevas neuronas y que pueda mantener el cerebro sano. Mantenerlo siempre activo y en reto constante", detalló.

El Alzheimer se da, principalmente, en adultos mayores, sin embargo puede presentarse en pacientes más jóvenes.

Existen más de 300 mutaciones de la enfermedad, de las cuales se han encontrado 30 en Latinoamérica, siete en México y dos en Jalisco.

"Tenemos en Jalisco un Alzheimer de inicio temprano, pacientes que tienen 30 o 40 años con síntomas de la enfermedad, pero es por una mutación específica y no es

En cifras

El Alzheimer es una enfermedad que va en aumento, según los registros del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

AÑO	CASOS
2020	180
2021	240
2022	249
2023	273
2024*	126

*De enero a la fecha.

El Alzheimer está entre las 20 principales causas de muerte en personas mayores de 65 años, según el Inegi.

AÑO	MUERTES
2018	157
2019	195
2020	188
2021	188
2022	191

Existen más de 300 mutaciones de la enfermedad, de las cuales se han encontrado 30 en Latinoamérica, siete en México y dos en Jalisco.

"Tenemos en Jalisco un Alzheimer de inicio temprano, pacientes que tienen 30 o 40 años con síntomas de la enfermedad, pero es por una mutación específica y no es

¿Qué es?

Es un trastorno del cerebro que empeora con el tiempo. Se caracteriza por cambios que derivan en depósitos de ciertas proteínas en las neuronas. Hace que el cerebro se encoja y que las neuronas cerebrales, a la larga, mueran. Es la causa más común de demencia, un deterioro gradual en la memoria, el pensamiento, el comportamiento y las habilidades sociales.

Variantes clínicas

- El problema principal es la conducta inapropiada socialmente con alucinaciones y la pérdida de habilidades que se tenían, por ejemplo, no saber cómo abotonarse la camisa o usar el baño.
- El daño se manifiesta en la capacidad visual, las personas empiezan con problema de reconocimiento visual. Tienen alucinaciones, parkinsonismo, desórdenes en el sueño.
- Hay pérdida en el vocabulario, la persona empieza a perder el diccionario interno del vocabulario que se tiene y presenta problemas en la comunicación.

¿Cómo prevenirlo?

- Mantener hábitos alimenticios saludables
- Tratar la depresión
- Mantener en reto constante al cerebro
- Leer
- Tener actividad física
- Si se tiene problemas de hipertensión o diabetes, llevar un control médico

el común", comentó el neurólogo del Civil Viejo, Omar Cárdenas Sáenz.

Incluso hay pacientes con esta mutación que empiezan con el deterioro cognitivo desde los 18 años.

No se tiene un aproximado real de las familias de Los Altos de Jalisco afectadas, pero todos los casos vienen, por decirlo así, del mismo árbol genealógico.

Alzheimer: la epidemia silenciosa del Siglo XXI

Especialista. Investigador del departamento de neurociencias de la UdeG, señala que la longevidad humana trajo consigo un cambio en los patrones de salud pública, conocido como transición epidemiológica

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

El envejecimiento de la población mundial lleva a una crisis de salud pública que pocos países están preparados para enfrentar. De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 50 millones de personas viven actualmente con algún tipo de demencia, y cerca del 70 por ciento de estos casos corresponden a la enfermedad de Alzheimer. Este fenómeno está particularmente vinculado a la transición demográfica global, ya que a medida que las personas viven más tiempo, aumentan significativamente las posibilidades de desarrollar esta enfermedad neurodegenerativa.

En el marco del Día Mundial del Alzheimer, que se conmemora cada 21 de septiembre, Rodrigo Ramos Zúñiga, médico, profesor e investigador del departamento de neurociencias de la Universidad de Guadalajara, señala que la longevidad humana ha traído consigo un cambio en los patrones de salud pública, conocido como transición epidemiológica. "Antes, las personas no vivían tanto tiempo y no veíamos muchos casos de Alzheimer. Hoy, con la mayor esperanza de vida, las condiciones neurodegenerativas son más comunes", afirma el especialista. Este cambio está siendo notorio en países como México, donde el crecimiento de la población de adultos mayores plantea serios desafíos.

Las proyecciones para las próximas décadas son preocupantes. De acuerdo con el galeno, para 2050 el número de casos de demencia a escala global se duplicará, llegando a más de 100 millones de personas. En México, se calcula que existen actualmente entre 800 mil y un millón de personas afectadas por esta enfermedad. Sin embargo, estas cifras podrían estar subestimadas debido a un subregistro significativo: "Muchos casos no son detectados hasta que el deterioro cognitivo ya es evidente. Por eso



Hoy, con la mayor esperanza de vida, las condiciones neurodegenerativas son más comunes. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Principal reto

Uno de los mayores desafíos es educar a la población sobre estos factores de riesgo y la importancia de la prevención. Para aquellos con antecedentes familiares de Alzheimer, se recomienda la realización de estudios genéticos y un seguimiento regular con un neurólogo, especialmente en personas mayores de 65 años, ya que a partir de esa edad el riesgo de desarrollar Alzheimer aumenta considerablemente.

hablamos de un gran número de personas que ya están en etapas iniciales de Alzheimer pero que aún no han sido diagnosticadas".

Este subregistro es particularmente serio en zonas con menos acceso a servicios de salud especializados, donde las familias pueden no reconocer los primeros signos de demencia y atribuir los síntomas al envejecimiento normal. Sin embargo, el Alzheimer tiene características únicas que lo diferencian de otros tipos de deterioro cognitivo, lo que exige una mayor concienciación para su detección temprana.

El Alzheimer es una enfermedad insidiosa que afecta principalmente a la memoria a corto plazo, es decir, la capacidad para retener información nueva o recordar

eventos recientes: "Los pacientes suelen olvidar lo que ocurrió hace cinco minutos, lo que lleva a una repetición constante de preguntas y conversaciones". Este deterioro inicial de la memoria es uno de los primeros indicios visibles de la enfermedad, pero no es el único.

A medida que la enfermedad progresa, otros aspectos cognitivos también se ven afectados, como la capacidad de tomar decisiones, el lenguaje y las habilidades motoras. En etapas más avanzadas de la enfermedad, el paciente puede perder completamente la capacidad de reconocer a sus seres queridos, llegando a lo que los psicólogos denominan la extinción de la personalidad: "Es como si la persona que una vez fue desapareciera. Este impacto es devastador, no

solo en el paciente, sino también en su familia". Uno de los avances más significativos en la investigación del Alzheimer en los últimos años ha sido la detección temprana, mucho antes de que aparezcan los síntomas clínicos visibles. Estudios recientes han demostrado que ciertas proteínas anormales, como la beta-amiloide y la proteína tau, comienzan a acumularse en el cerebro hasta 20 años antes de que se manifiesten los primeros signos evidentes de la enfermedad.

A pesar de estos avances, aún no existe una cura para el Alzheimer. Los tratamientos actuales, como los anticuerpos monoclonales, están diseñados para ralentizar el progreso de la enfermedad, pero el manejo es mayormente sintomático. —



Al norte de Jalisco se ha rastreado la alteración hasta 12 generaciones atrás. ESPECIAL

Una mutación que impacta generaciones

Genética. En Los Altos de Jalisco identificaron un gen que causa aparición temprana, en personas de entre los 40 y los 50 años

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Hace más de dos décadas, investigadores en Los Altos de Jalisco identificaron una mutación genética que causa Alzheimer de aparición temprana, afectando a personas de entre los 40 y 50 años. Esta variante, conocida como Alzheimer Jalisco, ha sido objeto de estudios intensivos debido a sus características únicas, como la aparición temprana y síntomas motores iniciales, como problemas para caminar, antes de los deterioro.

Victor Sánchez, genetista de la Universidad de Guadalajara, explica que esta mutación produce una paraplejía espástica en los primeros síntomas, lo que facilita su identificación temprana. A pesar de los avances en la investigación, la enfermedad tiene un patrón hereditario devastador, ya que es autosómica dominante, lo que significa que los hijos de un afectado tienen un 50 por ciento de riesgos de herencia.

Sánchez subraya que es esencial el diagnóstico temprano y la implementación de estrategias preventivas como dieta y ejercicio.

Su equipo ofrece estudios genéticos para identificar portadores de la mutación, aunque muchos prefieren no saber los resultados de inmediato. Además, están colaborando con universidades extranjeras para probar tratamientos experimentales que podrían ralentizar el avance.

Es esencial el diagnóstico temprano y estrategias preventivas como dieta y ejercicio

A pesar de los avances, la falta de apoyo estatal y federal para las familias afectadas representa un reto significativo. Sin embargo, dice Sánchez, los especialistas continúan trabajando para mejorar la vida de quienes padecen esta enfermedad y espera que, en el futuro, se logren.

El origen del Alzheimer Jalisco se remonta a décadas de colaboración entre científicos mexicanos y extranjeros. Las primeras familias

afectadas fueron identificadas en Estados Unidos, cuando un neurólogo descubrió que los síntomas de algunos pacientes latinos no coincidían con los del Alzheimer típico. Al investigar sus antecedentes, se encontró que muchos provenían de Jalisco, lo que dirigió a estudios conjuntos entre neurologos de Los Angeles y científicos de Guadalajara. Desde entonces, se ha seguido rastreando la mutación en más familias de Los Altos de Jalisco, ampliando el conocimiento sobre su impacto y prevalencia.

Además de los estudios genéticos, los investigadores han avanzado en la genealogía de las familias afectadas, rastreando la mutación hasta 12 generaciones atrás. Esto permite una mejor comprensión de cómo ha evolucionado la enfermedad en la región, con la esperanza de desarrollar tratamientos más específicos y efectivos en el futuro. A pesar de los desafíos, Sánchez asegura que él y su equipo están comprometidos en seguir buscando soluciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes y frenen el avance de esta devastadora enfermedad. ■

Recomiendan no desatender a los cuidadores

Prevención. El 100% son miembros de la familia, lo que genera un impacto emocional, físico y económico

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En el marco del Día Mundial del Alzheimer, la doctora Talía Fierros Elviro, especialista en geriatría y experta en demencias, aseguró que el Alzheimer no solo afecta al paciente, sino que también representa una carga considerable para los cuidadores, quienes en su mayoría son familiares directos.

Fierros señaló que el 100 por ciento de los cuidadores en Jalisco son miembros de la familia, lo que genera un impacto emocional, físico y económico significativo. "Muchas veces, los cuidadores no cuentan con el apoyo necesario para asumir esta gran responsabilidad, lo que lleva a un desgaste físico y mental", explicó.

El estrés crónico que enfrentan los cuidadores puede provocar que ellos mismos desarrollen problemas de salud, como enfermedades crónicas

o desnutrición, debido a la falta de atención a su propio bienestar. "El cuidador tiende a desatenderse, lo que afecta no solo su salud, sino también la calidad del cuidado que brindan al paciente", advirtió.

Para abordar este problema, la especialista destacó la importancia de la psicoeducación para los familiares. Entender la naturaleza del Alzheimer y sus manifestaciones puede ayudar a los cuidadores a sobrellevar el proceso de forma más efectiva: "Es esencial que los familiares sepan qué esperar en términos de cambios de comportamiento, y que busquen ayuda profesional si se sienten abrumados". Además, instó a la creación de programas de apoyo psicológico y económico para quienes dedican su vida al cuidado de personas con demencia.

A pesar de la falta de programas estatales robustos, en Jalisco existen algunas iniciativas para apoyar a los cuidadores. Por ejemplo en el Hospital de Zoquipán dan talleres mensuales para enseñar a los cuidadores técnicas que mejoran el cuidado de los pacientes con Alzheimer. —



El estrés crónico que enfrentan puede provocar que ellos mismos desarrollen problemas de salud. ESPECIAL



Inauguran Centro de Salud
Con una inversión de casi 11 millones de pesos, este viernes se anunció que fue susti-

tuido e inaugurado el nuevo Centro de Salud en el municipio de Jesús María, en la Región Altos Sur de Jalisco.



La cancha principal ahora tiene pasto sintético e iluminación.

Renuevan unidad deportiva de Col. Lomas del Country

MARIANA QUINTERO

Con una inversión de 14 millones de pesos se renovó la Unidad Deportiva "Héroes de Chapultepec", ubicada en la Colonia Lomas del Country en Guadalajara, la cual fue reinaugurada la mañana de ayer.

En total fueron rehabilitadas 11 canchas donde se practican distintos deportes como fútbol, fútbol rápido, basquetbol, voleibol y frontón.

También se instalaron tres mesas de picnic, se reparó la banqueta exterior, se instaló un muro de piedra perimetral, se construyeron rampas de accesibilidad y guías podotáctiles, y se renovó la pintura vinílica y de esmalte en general.

"Hoy pudimos ya dotar a esta Unidad de nuevo pasto sintético y de iluminación en la cancha principal. En la parte posterior había solo una losa de concreto que se utilizaba como cancha de basquet, hoy tenemos ya dos canchas funcionales", informó el Director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar.

"También tenemos otras dos canchas de fútbol rápido, una con pasto sintético y otra con concreto; al área de frontón también se le dio mantenimiento", abundó.

Por su parte el Alcalde interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido, apuntó que con esta última inversión concluyeron los trabajos en la Unidad, los cuales arrancaron en 2016, con la instalación de una alberca.

En su intervención, el Presidente Municipal con licencia y actual Gobernador electo, Pablo Lemus, presumió haber cumplido con sus compromisos.

"Como Presidente Municipal con licencia (...) siento la tranquilidad de haber cumplido nuestros compromisos", dijo.

Asimismo, se comprometió a seguir impulsando el deporte desde el Ejecutivo estatal.



El Gobernador electo acudió a la reinauguración.



Hay un mural del alfabeto en braille y LSM.



En la inauguración hubo varias actividades.



La unidad cuenta con rampas de accesibilidad.



PIDEN PROTEGER A LA AMERICANA

ALEJANDRA CARRILLO

Tras el nombramiento que deja a la Colonia Americana, centro neurálgico de la cultura, la gastronomía y la vida nocturna de Guadalajara, como Barrio Mágico, los vecinos organizados de la colonia manifestaron la importancia de proteger el patrimonio y la historia del barrio.

La colonia recibió esta semana el nombramiento por parte de la Secretaría de Turismo federal (Sectur), convirtiéndose en el primero de Jalisco en recibir esa distinción. Este es el barrio 35 del País en sumarse a la lista.

Ante ello, la asociación de vecinos Comunidad Americana dirigió una carta pública al Go-

bierno de Guadalajara, al Congreso de Jalisco y la opinión pública donde expresan su preocupación y los efectos que podría tener en la calidad de vida de los vecinos que habitan la colonia.

Entre los puntos que mencionan señalan la importancia de regular las plataformas de corta estancia como Airbnb, ya que advierten que "encarecen la vivienda y desplazan a los vecinos".

"Primero los habitantes: exigimos que se dé prioridad a quienes vivimos en la colonia sobre los intereses turísticos. La calidad de vida de los residentes debe estar por encima de cualquier plan de turístico (sic)", detalla el documento.

También mencionan la im-

portancia de mejorar la vigilancia policiaca, el control del ruido, la recolección eficiente de basura y la regulación de un tianguis que funciona sin permisos, aseveran.

Entre sus más importantes exigencias piden la protección y conservación de las fincas patrimoniales, así como de espacios públicos como parques y plazuelas, que hacen única a la colonia y a quienes viven en ella.

La organización vecinal Comunidad Americana nació como una forma de vigilancia y exigencia ciudadana contra la destrucción de fincas patrimoniales del barrio para construir edificios de departamentos con licencias concedidas por el municipio.



■ Casa Franco, de Luis Barragán, es uno de los tesoros patrimoniales de la Colonia Americana.

Recibe GDL a funcionarios de la República de Guatemala

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Presidente Municipal Interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido, recibió el jueves una delegación de funcionarios guatemaltecos en el Palacio Municipal de la ciudad.

Durante la recepción, Ramírez Salcido destacó las similitudes culturales y arquitectónicas que comparten Guadalajara y Guatemala, subrayando la importancia de fortalecer los lazos entre ambas entidades.

Verónica Pimentel Morales, presidenta del Proyecto Guatemala Migrante AC, agradeció la hospitalidad y reiteró el interés en consolidar un hermanamiento entre las ciudades de Quetzaltenango, en Guatemala, y Guadalajara. Este lazo fortalecería la cooperación entre ambas ciudades, promoviendo intercambios culturales y económicos. La delegación guatemalteca, integrada por personalidades como Cándida González Chipir, Alcaldesa de San Pedro La Laguna, y Mario David Ventura Mondragón, Presidente Nacional del Proyecto México Migrante AC, junto con



Ramírez Salcido destacó las similitudes culturales y arquitectónicas que comparten Guadalajara y Guatemala. ESPECIAL

diputadas locales, recorrió el Palacio Municipal acompañada por personal de la Dirección de Turismo.

Durante el recorrido, los visitantes pudieron admirar la arquitectura del edificio y co-

nocer su historia. Esta reunión resalta los esfuerzos de Guadalajara por estrechar relaciones internacionales, promoviendo la colaboración con ciudades y países que comparten objetivos. ■

Circulación de vehículos excesiva tiene al AMG en una crisis ambiental

Contaminación. En la metrópoli circulan diariamente más de 2.9 millones de automotores, situación que genera consecuencias como que la calidad del aire ha disminuido notablemente en ciertas zonas

GLORIA REZA Y ANDREA MANZO
GUADALAJARA

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) circulan diariamente más de 2.9 millones de vehículos, una situación que genera consecuencias ambientales a corto plazo. Hermes Ulises Ramírez Sánchez, profesor e investigador del Departamento de Física del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), advierte que la calidad del aire ha disminuido notablemente en ciertas zonas de la metrópoli.

De acuerdo con el especialista, al mirar al cielo se pueden observar capas de contaminación que afectan no solo al ecosistema, sino también a la salud de los habitantes de la región. La acumulación de gases contaminantes, consecuencia del tráfico vehicular, repercute en el calentamiento global y sus efectos se manifiestan a mediano y largo plazo.

Ramírez menciona que los efectos adversos de la contaminación del aire son visibles en la vida cotidiana de los ciudadanos. Muchas personas reportan síntomas como ardor en los ojos, irritación de las vías respiratorias y malestar general. Estas manifestaciones de la contaminación atmosférica no solo afectan el bienestar físico de los habitantes, sino que también impactan su calidad de vida. El especialista enfatiza que la percepción de la población sobre la calidad del aire es desalentadora. A pesar de los esfuerzos gubernamentales por mejorar las condiciones ambientales, las realidades en el terreno son diferentes y reflejan una creciente preocupación por el estado del medio ambiente.

El pasado 17 de septiembre, el gobierno estatal, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, anunció la renovación del Sistema de Monitoreo Atmosférico y presumió una mejora en la calidad del aire en el AMG. Sin embargo, el académico expresó su escepticismo al respecto, argumentando que cualquier ciudadano puede corroborar que las condiciones de contaminación en la ciudad son precarias. A su juicio, las autoridades han fallado en establecer políticas públicas que fomenten la conciencia ambiental entre la



La puesta en marcha de ciclovías en diversas ciudades alrededor del mundo ha sido una medida efectiva. ESPECIAL

población, sugiriendo que estas han sido más de imposición que de educación.

El también profesor destacó que la población puede contribuir a mitigar la crisis ambiental optando por el uso del transporte público en lugar de vehículos privados. Aunque reconoce que el transporte público en la zona metropolitana de Guadalajara no es suficientemente eficiente ni accesible, sostiene que es responsabilidad de los ciudadanos exigir a los gobiernos la mejora de estos servicios. Es importante que la ciudadanía se involucre en la promoción de un sistema de transporte que sea de calidad, accesible y justo en términos de costo. Para Ramírez, esta participación activa de los ciudadanos es esencial para lograr cambios significativos en la política ambiental.

Además de optar por el transporte público, menciona otras alternativas que los ciudadanos pueden considerar para contribuir a la reducción de la contaminación del aire. Usar la bicicleta, caminar o emplear scooters son opciones viables que pueden

ayudar a disminuir la cantidad de vehículos en las calles y, por ende, reducir las emisiones contaminantes. Ramírez enfatiza que, si bien la infraestructura para estos modos de transporte alternativo debe mejorar, cada individuo tiene un papel que desempeñar en la promoción de prácticas más sostenibles.

En este contexto, el 22 de septiembre se celebra el Día Mundial Sin Automóvil, una iniciativa que invita a los ciudadanos a dejar sus vehículos estacionados y adoptar alternativas de transporte más sostenibles, como la bicicleta. Esta celebración tiene como objetivo generar conciencia sobre el impacto del uso del automóvil en el medio ambiente y promover modos de transporte que sean menos nocivos. Yariel Salcedo, integrante del colectivo GDL en Bici y experto en movilidad urbana sustentable de la Universidad de Guadalajara, sostiene que andar en bicicleta no solo es beneficioso para la salud individual, sino que también contribuye a la reducción de la contaminación atmosférica al bajar el número de automóviles en circulación.

Y ADÉMÁS

Tercer estado con más vehículos

Jalisco se posiciona como la tercera entidad con mayor número de vehículos motorizados en el país, de acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). El estado cuenta con un parque vehicular de 4.6 millones de vehículos, de los cuales más de 2.6 millones son automóviles. Esto representa un incremento del 67.37% en los últimos 13 años, siendo notable el crecimiento entre 2022 y 2023, cuando el número de vehículos aumentó. Los municipios con mayor tasa de vehículos por cada 100 habitantes en el Área Metropolitana de Guadalajara son Zapotlanejo, Guadalajara y Zapopan.

Los beneficios de utilizar la bicicleta son múltiples y abarcan tanto aspectos personales como colectivos. Desde un punto de vista personal, andar en bicicleta fomenta el ejercicio físico, mejora la salud cardiovascular y contribuye al bienestar general. También se traduce en un ahorro significativo de dinero al reducir los gastos en combustible y transporte público. Además, se ha demostrado que el uso de la bicicleta reduce el estrés, ya que permite una experiencia de movilidad más relajante y placentera. En un contexto más amplio, la disminución del uso del automóvil contribuye a la reducción de la huella de carbono y, por ende, ayuda a combatir el cambio climático.

La puesta en marcha de ciclovías en diversas ciudades alrededor del mundo ha sido una medida efectiva para ofrecer a los ciclistas una opción segura y alternativa para circular. La creación de estos espacios es fundamental para fomentar el uso de la bicicleta y mejorar la convivencia vial entre automovilistas y ciclistas. —



Amor Animal

A lo largo de casi cinco decenios, su labor ha sido fundamental en la puesta en marcha de proyectos y programas que han contribuido al control de virus mortales y han mejorado las condiciones de vida de innumerables animales en la región

Guillermo Adalberto Korkowski Sivilla

Un legado de compromiso, trabajo y bienestar animal en Jalisco

Historia

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

La historia de Guillermo Adalberto Korkowski Sivilla es una narración de dedicación y compromiso con la salud y el bienestar animal en Jalisco. A lo largo de casi cinco decenios, su labor ha sido fundamental en la puesta en marcha de proyectos y programas que han contribuido al control de virus mortales y han mejorado las condiciones de vida de innumerables animales en la región. Desde que tomó la decisión de dedicarse a la medicina veterinaria, Korkowski ha dejado una huella indeleble en su comunidad.

“Me siento muy orgulloso de los lugares donde he trabajado; siempre hemos buscado dejar huella y que nuestro esfuerzo sea reconocido. La satisfacción de ver los frutos de mi trabajo, que gran parte provienen de lo que aprendí en otras dependencias, me confirma que elegí el camino correcto”, comparte Korkowski con una emoción palpable en su voz. Esta pasión por su profesión ha sido el motor que lo ha impulsado a lo largo de su carrera.

El médico veterinario fue recientemente honrado con el Reconocimiento al Mérito Veterinario, un premio que resalta sus contribuciones valiosas al campo. Korkowski tomó la decisión de dedicar su vida a esta profesión antes de completar la primaria. A medida que avanzaba en su carrera, se dio cuenta de que su paciencia y sensibilidad hacia los animales eran características innatas que lo guiaban.

Su formación en medicina veterinaria la tuvo en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara. Al egresar, enfrentó su primer gran desafío: la lucha contra la rabia. En los años 80, cuando las vacunas antirrábicas comenzaron a desarrollarse, Korkowski se unió a las campañas de vacunación y



Fue honrado con el Reconocimiento al Mérito Veterinario, un premio que resalta las contribuciones valiosas que hizo. CORTESÍA

no se detuvo en su compromiso por proteger a la población animal y humana: “Llevo ya 48 años ejerciendo; curiosamente, soy egresado de la octava generación. Recuerdo que, como estudiantes ya andábamos vacunando contra la rabia”.

Además de su trabajo en la vacunación, Korkowski desempeñó un papel crucial como director general de la Unión Ganadera de Jalisco. En esta posición, implementó diversas iniciativas que no solo impulsaron la producción ganadera, sino que también promovieron el bienestar animal. Uno de sus logros más destacados fue la creación de convenios que exigían a cada municipio contar con un médico veterinario, garantizando atención gratuita a los animales de los ganaderos registrados. Esta estrategia no solo facilitó el acceso a atención

Uno de los aspectos más gratificantes fue su involucramiento en campañas de esterilización

El médico implementó iniciativas que impulsaron la producción ganadera

veterinaria, sino que también fortaleció la relación entre la comunidad ganadera y el bienestar animal.

Korkowski también ha estado al frente de programas que continúan funcionando en la actualidad para el tratamiento de enfermedades como la brucelosis y la tuberculosis, con lo que contribuyó significativamente a la salud pública y animal en la región. Su labor ha sido fundamental para establecer un marco normativo y de atención que asegura el bienestar de los animales de granja.

Uno de los aspectos más gratificantes de su carrera fue su involucramiento en campañas de esterilización. El especialista ha visto un avance notable en la participación de la ciudadanía en estas iniciativas. “Antes teníamos que rogarles a las personas que llevaran a esterilizar a sus anima-

les; ahora, en cuanto abrimos la agenda, se llena el mismo día”, relata con un gesto de satisfacción. Este cambio de mentalidad ha sido fundamental para reducir la sobrepoblación animal y mejorar la salud pública. Se anticipa que en las próximas semanas se alcanzarán las 20 mil esterilizaciones en Guadalajara, un logro histórico para el municipio.

A lo largo de su vida, ha dedicado su tiempo y esfuerzo a la medicina veterinaria, y cada proyecto que ha impulsado ha valido la pena. Su compromiso con la salud animal y su pasión por mejorar las condiciones de vida en su comunidad continúan siendo su legado. Con una trayectoria llena de éxitos y contribuciones significativas, Guillermo Adalberto Korkowski Sivilla se ha consolidado como un referente en la medicina veterinaria en Jalisco.

Urgen plan de seguridad para GDL

Coinciden expertos falta implementar campañas para alertar a población

GABRIELA ALEGRÍA

A sólo unos días de la toma de posesión de la Alcaldía de Guadalajara, el 1 de octubre próximo, no hay definida una estrategia para abordar el problema de la inseguridad y violencia que aqueja al Municipio.

En entrevista para MURAL, dos expertos en seguridad pública coincidieron en que es necesario que se implementen campañas preventivas.

Rogelio Barba Álvarez, criminólogo de la Universidad de Guadalajara, opinó que es necesario priorizar la atención a la juventud, que es el sector más vulnerable.

“Es necesario establecer prioridades para proteger a las víctimas potenciales, jóvenes hasta los 21 años, con una política de prevención seria, eficaz, que permita a los



Rogelio Barba Criminólogo

Es urgente (cubrir) las necesidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad pública municipal, llámese Policía, Bomberos, Protección Civil, Prevención del Delito”.

jóvenes conocer al desnudo la importancia de estar comunicados con sus círculos más cercanos, amigos, familia, compañeros, de escuela, deporte”, opinó el experto.

Por su parte, el académico Francisco Jiménez Reynoso consideró que también hay que alertar a las personas para que eviten ser víctimas de delitos.

“Es necesario emprender

campañas de difusión para que los ciudadanos no caigan en manos de delincuentes: en llamadas de extorsión o en ofertas de empleo falsas, por mencionar algunas”, recomendó.

Jiménez Reynoso ahondó en algunas de las tareas pendientes en seguridad que tendrá la nueva Alcaldesa de Guadalajara y que son urgentes.

Uno de los puntos centrales es la depuración de la Policía; el experto consideró que es necesario realizar los exámenes de confianza para dar de baja a quien no cumpla el perfil.

Además, urgió a elaborar un análisis profundo para identificar factores urbanos de riesgo, como falta de alumbrado público y conservación de áreas comunes, como parques.

Otro punto prioritario para el académico es efficientar el C5, y puso de ejemplo el de la Ciudad de México, que incluso tiene un canal de YouTube en el que difunde los resultados de su operación.



Juan Pablo Hernández, Comisario de Guadalajara.

Encamina GDL chats vecinales

La Ciudad debería contar con más de 300 cámaras, indicó el Comisario

NOE MAGALLÓN

En la recta final de la Administración, el titular de la Policía de Guadalajara Juan Pablo Hernández dijo que hubo avances en la comunicación con vecinos a través de chats, aunque falta trabajo por hacer.

“Sin duda, el tener más cámaras en la ciudad (nos faltó), el tener más chats vecinales, más acercamiento con la ciudadanía y, bueno, es el trabajo conjunto que muy probablemente se estará fortaleciendo entre las diferentes áreas del Ayuntamiento y la propia Policía”, sostuvo.

“Quedamos pendientes con más puntos de monitoreo inteligente en lo que sería el Centro Histórico, Providencia, Chapultepec, hacia la Colonia Americana, y de igual manera algunas zonas de mucho flujo comercial, sobre todo al oriente y sur de la Ciudad”.

El Comisario comentó que cerraron la Administración con 400 chats vecinales, pero harían falta

unos 200 más.

“Ya no nos dieron los tiempos para seguir avanzando en estos temas”, añadió.

“La próxima Administración tendrá que hacer una evaluación, pero si estamos hablando que tendrían que superar las 300 o 400 cámaras en la Ciudad. Sabemos que la Ciudad no crece, pero sí el flujo de personas”.

Por otro lado, la Policía del Municipio presumió que recibió la certificación A, la más alta en estándares en el país, por la Academia instalada en la Colonia El Rosario, donde tienen la infraestructura y tecnología para prácticas de tiro, tanto real como virtual, y un simulador de patrullaje.

“Tenemos la mejor tecnología a nivel mundial; estos simuladores de tiro los tienen los policías de Estados Unidos, como en Nueva York o Los Ángeles, y algunas otras policías, y ahora también la Policía de Guadalajara se suma”, añadió Hernández.

El Comisario, por otro lado, negó que supiera el rumbo que tomaría su carrera policial al término de la Administración, pero estimó que seguirá en la seguridad pública.



La Policía tapatía cuenta con stand de tiro virtual.

HABRÁ CIERRES NOCTURNOS POR CARRERA

MAGGIE URZÚA

Si planea circular hoy en la noche por la zona Centro y oriente de Guadalajara, tome sus previsiones ya que se presentarán varios cierres a la circulación por la Carrera de las Antorchas en su edición 70.

Los cierres comenzarán alrededor de las 19:00 horas, pues a las 20:00 iniciará la competencia afuera del Instituto Cultural Cabañas.

La ruta tomará Avenida República, dirección orien-

te; girará hacia la derecha en Belisario Domínguez, donde habrá cierres en los cruces con Avenida Revolución.

Los corredores darán vuelta en Calzada del Ejército y luego continuarán por Bulevar Marcelino García Barragán.

La meta será en La Pila Seca, al cruce de Niños Héroes y Donato Guerra, en Tlaquepaque.

Como vías alternas recomiendan usar Avenida 5 de febrero, Pablo Valdez, Irineo Paz, Industria y Federación.



Termina reparación de socavón en Prolongación Las Fuentes



El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) informó que concluyó con los trabajos de relleno y compactación del socavón que apareció el jueves por la tarde en Prolongación Las Fuentes casi esquina con Avenida Colón, en la Colonia Mirador del Tesoro en el municipio de Tlaquepaque.

"Procederemos con el proceso de colocación de asfalto, esperando que las condiciones del clima permitan", detalló la dependencia en cuanto notificó sobre el relleno del socavón.

Sobre la calle Prolongación Las Fuentes en la Colonia Mirador del Tesoro del municipio de Tlaquepaque apareció el hoyanco de aproximadamente 10 metros de diámetro.

Por la noche del miércoles apareció un pequeño hoyo y para la mañana ya estaba el enorme socavón.

El mismo desperfecto provocó que se cortara el abasto de agua, gas y de luz a los habitantes del fraccionamiento Mirador del Tesoro.

Este hoyo apareció a casi dos meses después de que apareció en la Avenida López Mateos, frente a una planta refresquera y cuyas obras de reparación requirieron dos semanas.



■ Eco 5 Recolectora firmó una concesión con El Salto, con vigencia al 2030.

Cortesi

Pelean por basura en El Salto

Estalla conflicto entre Ayuntamiento y la empresa Eco 5 Recolectora

MAGGIE URZÚA

A los problemas de Guadalajara y Tonalá con la basura se sumó El Salto, donde estalló el conflicto con la concesionaria por una suspensión legal concedida al Ayuntamiento.

El Gobierno de El Salto anunció ayer su decisión de rescindir el contrato con Eco 5 Recolectora y, en el proceso, lograron una suspensión del Tribunal Administrativo del Estado, el cual concedió orden judi-

Ayuntamiento de El Salto

/// De no acatar lo ordenado por el Tribunal Administrativo, se ubicarían en la probable comisión del delito de desobediencia o resistencia de particulares”.

cial “ante el deficiente servicio brindado”.

La información surgió luego de que la empresa, que es propiedad de Caabsa Eagle, acusara al Alcalde Ricardo Santillán Cortés y a la Policía Municipal por la detención de trabajadores y retención del equipo recolector.

“Denunciamos que, en un acto de flagrante abuso de autoridad, policías del muni-

cipio de El Salto han detenido de manera arbitraria a nuestros trabajadores. (...) Además, han remitido al corralón las unidades compactadoras con las cuales brindamos el servicio de limpieza”, expuso Eco5.

El Municipio justificó sus actos porque, presuntamente, la concesionaria cometió un delito.

“La empresa, a través de sus empleados, el día de hoy

20 de septiembre bloquearon el acceso a las unidades recolectoras del Municipio, impidiendo con ello la debida prestación del servicio”, expusieron en un comunicado.

Afuera de la Presidencia Municipal protestaron con basura derramada y el cierre de vialidades. La Dirección de Comunicación Social de El Salto exhortó a que los trabajadores de Eco5 se manifiesten “de manera pacífica, sin entorpecer la circulación”.

Eco 5 Recolectora S de RL de CV y el Municipio de El Salto firmaron en octubre de 2015 un contrato de concesión con vigencia hasta el 2030.

TERCER INFORME ALEJANDRO AGUIRRE

Llama a recuperar la grandeza de Chapala



LOGROS. Alejandro Aguirre resaltó las acciones de salud, educación, seguridad, obras públicas y turismo.

Con un llamado a recuperar la grandeza de Chapala, el alcalde de este municipio ribereño, Alejandro Aguirre, rindió su Tercer Informe de Gobierno. El mandatario anunció los Compromisos por Chapala 2030, entre los que se encuentran proteger y sanear el lago, la promoción y proyección de la ribera como un destino turístico que garantice la inversión y el desarrollo económico, impulsar la infraestructura vial que facilite la movilidad urbana sostenible, establecer servicios de salud accesibles y eficientes para las familias chapalenses, y generar condiciones de seguridad, justicia y paz en la región.

“Quiero dejar en claro mi compromiso por Chapala 2030 y les quiero pedir a todas y todos los representantes de las diferentes instancias y niveles de Gobierno que hagamos historia y firmemos el documento que tiene cinco puntos muy claros. Al margen de donde estemos el día de mañana, hagamos lo necesario para darle seguimiento a estos compromisos”, afirmó.

En el evento, realizado en el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera, Aguirre Curiel destacó los avances que ha experimentado el municipio en los últimos tres años de su gestión.

En su mensaje, subrayó las obras y acciones realizadas en ma-

teria de salud, educación, seguridad, obras públicas y turismo.

“Chapala se ha convertido en un lugar más bonito, seguro y lleno de oportunidades para todos sus habitantes; tiene un nuevo rostro”, enfatizó el edil del municipio ribereño ante cientos de invitados especiales reunidos en el Centro Cultural de Ajijic.

Al final de la presentación de los logros, el alcalde Aguirre hizo un firme llamado a empresarios y políticos a unirse en la tarea de recuperar la grandeza de Chapala, apos-

“Chapala se ha convertido en un lugar más bonito, seguro y lleno de oportunidades para todos sus habitantes. Tiene un nuevo rostro”.

Alejandro Aguirre Curiel, alcalde de Chapala.

tando por proyectos públicos y privados de inversión y cerrando filas para cuidar el lago más grande de México.

Para sellar este compromiso, el alcalde invitó a los asistentes a firmar una lona con los cinco compromisos por Chapala, simbolizando la unión de esfuerzos para un futuro próspero y sostenible y para hacer que las cosas sucedan.

“Chapala avanza con paso firme hacia un futuro lleno de oportunidades, donde cada habitante tiene un papel fundamental en la construcción de un municipio más fuerte y unido”, agregó Alejandro Aguirre, quien el 2 de junio pasado fue reelecto como presidente municipal, convirtiéndose en el único actor político que ha gobernado el municipio en tres ocasiones.

Respaldarán a quienes viven en el extranjero

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

El próximo 23 de septiembre se llevará a cabo el Foro para el Análisis de los Resultados de la Reforma Electorales.

Durante la presentación del foro, Hortensia Noroña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Jalisco, destacó la importancia de la reciente reforma electoral que permite incluir a un jalisciense, hombre o mujer, con residencia en el extranjero, en las listas de representación proporcional. A pesar de que el avance no fue el deseado, Noroña subrayó que este es un primer paso importante hacia una mayor inclusión de la comunidad migrante en la vida política del estado.

“Después de muchas iniciativas que representaron los diferentes grupos parlamentarios, logramos un avance para que en las listas de representación proporcional se incluyan a un jalisciense que vive en el extranjero. No era el avance que nosotros queríamos, pero sí se dejó claro el que se empezara a hablar del tema, más algunas otras iniciativas que este congreso ha venido realizando”, señaló.

El foro no solo será un espacio para analizar la reforma electoral

El foro no solo será un espacio para el análisis de la reforma electoral, sino también una oportunidad para que los jaliscienses residentes en el extranjero expresen sus preocupaciones y propuestas respecto a su representación política y el apoyo necesario para impulsar proyectos de desarrollo en sus municipios de origen. En este sentido, la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA) destacó que es necesario que la comunidad migrante no tenga solo candidaturas, sino también un verdadero representante en el Congreso local, con poder para influir en la asignación de presupuestos y recursos. Los líderes de AJUA recalcaron que un diputado migrante sería clave para garantizar que los programas y proyectos impulsados por los jaliscienses en el extranjero reciban el respaldo económico adecuado. ■

La perfilación puede ayudar a identificar y prevenir delitos

Piden escudriñar mentes criminales

Desaprovechan las autoridades esta técnica de investigación

ENRIQUE AGUIRRE

Entre los miles de crímenes que existen en Jalisco hay casos tan complejos como el feminicidio de dos trabajadoras de la UTEG, las agresiones contra indigentes, las desapariciones y las fosas clandestinas que, de elaborar un perfil criminal, no sólo se podrían entender y tener la resolución de los casos, sino identificarlos y prevenirlos.

Francisco José Gutiérrez Rodríguez, profesor del Departamento de Psicología Básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, lamentó que la perfilación criminal es una técnica de investigación que no se ha sabido aprovechar en México, pese a sus beneficios.

El académico recordó que en 1998 se implementó esta técnica en Chihuahua en los casos denominados “las muertas de Juárez”, con la ayuda del detective estadounidense Robert Ressler, lo que abrió el camino para una investigación profunda.

A pesar del avance en el método, las autoridades no han extendido su implementación.

“El perfil criminal es poder realizar una evaluación



La perfilación criminal requiere de un trabajo multidisciplinario.

psicológica de los diferentes indicios o evidencias conductuales que una persona deja en el área del crimen. Durante mucho tiempo la evidencia física era la clave para poder detectar características de la forma de operar del criminal, sin embargo, a partir del año 2000 es cuando se incorpora también la evidencia conductual”, indicó.

Entre los diversos beneficios de la labor de perfiladores criminales se encuentra el poder aclarar muertes dudosas, así como identificar zonas y tipos de crímenes y criminales.

“Hay casos de homicidios que son disfrazados de suicidios y entonces se da carpetazo al evento y ya no se investiga más, cuando toda muerte violenta o delitos graves existiría un proceso de investigación”, comentó.

Un ejemplo de muertes dudosas son las de personas

cuyos cuerpos se encuentran en canales de agua de la Ciudad. En algunos casos, las autoridades no logran establecer la causa del deceso debido a que presentan un avanzado estado de descomposición, pero no hay una investigación a profundidad.

“No estoy hablando de que todos los casos de delitos tengan que perfilarse, hay casos mucho más complejos, hay algunos delitos que son reiterados, se tiene que valorar la experiencia, quién comete el delito, si tiene elementos precautorios, si dejó rastros que puedan develar su identidad en el lugar de investigación.

“No se ha apostado a esto y es como queda una gran cantidad de crímenes pues meramente en un caso de homicidio, que no se pueden cruzar (datos)”, señaló Gutiérrez Rodríguez.

La perfilación criminal,

agregó, requiere de un trabajo multidisciplinario.

“No todo el perfil depende de un solo sujeto, sino de diferentes expertos: médicos, psicólogos, criminólogos, criminalistas que pudieran aportar a una ciencia tan compleja como son las ciencias forenses y no basarse meramente en suposiciones que no dan una suficiente fuerza probatoria”, añadió Gutiérrez Rodríguez.

El académico apuntó que la sobrecarga de trabajo y los niveles de impunidad son las principales razones por las que no se utiliza esta técnica de investigación.

“Por la saturación entonces los análisis son muy superficiales, ahí es donde hablamos que puede haber personas detenidas que no son los directamente responsables de la comisión de un delito y esto se llama impunidad”, señaló.

Aseguran vehículo y armas

Policías estatales aseguraron un vehículo con dos armas en Guadalajara.

Los oficiales explicaron que, durante un patrullaje, vieron un Chevrolet Aveo blanco sin placas de circulación abandonado en el cruce de Hacienda Ojo Zarco y Ha-

cienda El Platanar, en la Colonia Circunvalación Oblatos. El vehículo estaba mal estacionado, con los vidrios abajo, luces prendidas y las puertas abiertas, informó la

Secretaría de Seguridad del Estado. En el interior del auto se encontró una pistola tipo escuadra, 12 cartuchos y un arma hechiza.

Al verificar el número de serie, los oficiales se dieron cuenta de que el automóvil contaba con reporte de robo, por lo que decidieron asegurarlo.

Hallan cuerpo cerca del Cerro del Cuatro

El cuerpo sin vida de un hombre fue localizado la mañana de ayer en la zona cercana al Cerro del Cuatro, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Policías municipales hicieron el hallazgo tras un reporte sobre el Camino a las Antenas y como punto de referencia más cercano el fraccionamiento Terralta, ubicado en la zona aledaña al Cerro del Cuatro.

El cuerpo tenía varias lesiones de bala según lo compartido por los oficiales y mencionaron que contaba con varias horas de evolución cadavérica.

Ese fue el segundo hallazgo reportado en la zona en durante la jornada de ayer, pues más temprano el cuerpo de otro hombre fue encontrado en el fraccionamiento Terralta.

En este caso fue sobre la calle Tierra de Caridad donde varias personas caminaban por el punto y reportaron el hallazgo a las autoridades municipales quienes acudieron a corroborar la localización del cuerpo.

Paramédicos no pudieron determinar las causas de la muerte del hombre, por lo que serán peritos quienes deberán confirmarlo.

Asesinan a 5 en 10 horas

En Tlaquepaque fueron localizados los cadáveres de dos hombres

MURAL / STAFF

En un lapso de 10 horas, Jalisco registró los asesinatos de 5 personas.

Aproximadamente a las 18:00 horas de ayer, dos hombres y una mujer fueron baleados en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.

La agresión ocurrió en la Calle Villa Turín. Paramédicos de la Cruz Verde trasladaron a los afectados a un puesto de socorro, donde uno de los sujetos falleció.

Por otro lado, en Tlaquepaque se descubrieron dos asesinatos en la parte alta del Cerro del Cuatro y se investiga si las víctimas están relacionadas entre sí.

Eran aproximadamente las 9:00 horas cuando se reportó el hallazgo de un cadáver sobre una brecha conocida como Camino a las Antenas, cerca del cruce de Tierra Bondadosa y Tierra Feliz Sur.

La Policía municipal confirmó que se trataba de un hombre de aproximadamente 40 años, quien estaba cubierto con una bolsa y amarrado con alambre.

Presentaba golpes en la cara y un surco en el cuello; se estimó que tenía 24 horas de haber muerto.

Tres horas después fue



■ Dos crímenes ocurrieron en el Cerro del Cuatro.

localizado el cuerpo de otro hombre, éste de 30 años y con un impacto de bala, a 500 metros de donde fue encontrada la otra víctima.

Fuentes policiales indicaron que su tiempo de evolución cadavérica era similar.

Antes, a las 8:20 horas, fueron hallados los cadáveres de dos hombres con impactos de bala en una brecha de la localidad Matamoros de Hoyos, en Lagos de Moreno.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado investiga la muerte de un hombre, quien estuvo internado en un centro de rehabilitación ubicado en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara.

Un hermano de la víctima declaró que le llamaron del "anexo" para avisarle que su familiar había tenido una crisis. Primero fue llevado a una Cruz Verde, pero su estado de salud empeoró y lo trasladaron al Centro Médico de Occidente, donde perdió la vida el jueves.



■ Autoridades investigan si hay relación entre las víctimas.

Golpea, arrolla y mata; juez le abre proceso

MURAL / STAFF

Por su probable responsabilidad en el asesinato de un hombre, Marco Antonio "L" fue detenido y ahora enfrentará un proceso penal en prisión.

El 5 de septiembre, la víctima se encontraba en el Fraccionamiento Lomas de Tejeda, en Tlajomulco, cuando el imputado llegó acompañado de otros dos sujetos y empezaron a discutir con él.

La Fiscalía del Estado informó que el afectado corrió, aunque fue alcanzado y agredido a puñetazos y patadas, así como con un bate.

Según testigos, Marco

Antonio y sus cómplices se subieron a una camioneta y aprovecharon que el hombre se encontraba en el suelo para pasarle varias veces por encima.

La víctima perdió la vida antes de que los paramédicos llegaran.

En la investigación, las autoridades descubrieron la identidad de uno de los presuntos responsables y lo detuvieron mediante una orden de aprehensión.

Tras ser presentado ante el juez, Marco Antonio fue vinculado a proceso por homicidio calificado y recibió prisión preventiva como medida cautelar. Sus cómplices son buscados.



■ Marco Antonio "L"

Enfrenta proceso por administración fraudulenta

MURAL / STAFF

Señalada como la probable responsable del desvío de 622 mil 300 pesos del negocio donde laboraba, una mujer fue vinculada a proceso.

La imputada es Claudia Alejandra "R", quien se encuentra en libertad, pero con restricciones.

La Fiscalía del Estado informó que el hecho que se le atribuye se registró el 3 de agosto de 2023 en un establecimiento de la Calle Ramón Padilla Sánchez, en la Colonia Facultad Agrícola, en Zapopan.

La denuncia fue presen-



■ La imputada deberá acudir a los juzgados.

tada luego de que presuntamente realizó varios depósitos a una cuenta, de forma irregular, y que, al verse descubierta, amenazó a la parte ofendida con causarle daño si procedía legalmente.

Claudia Alejandra tuvo

que comparecer ante el juez mediante una cita y se le dictó auto de vinculación a proceso por el delito de administración fraudulenta.

La imputada llevará su proceso en libertad, aunque tendrá que acudir a firmar

cada mes ante el juzgado, además de que le fue prohibido salir del Estado y acercarse al lugar del hechos y a las víctimas, por ocho meses.

La sentencia podría emitirse en juicio o procedimiento abreviado.

El jueves, la Fiscalía estatal informó sobre la detención de Rosa Thelma "T" en la Ciudad de México, debido a que en Jalisco era buscada por un fraude.

Supuestamente, en 2007 dijo ser dueña de un club de fútbol y le hizo creer a una persona que le vendería parte de las acciones por 585 mil pesos.

Dan castigo a abusador

MURAL / STAFF

Luego de acreditarse que abusó sexualmente de una adolescente, hija de su ex pareja sentimental, un hombre fue condenado a más de 12 años de prisión.

Es el caso de Fernando "L", quien reconoció el cargo ante la autoridad judicial.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, la víctima quedó a cargo del sujeto después de ser abandonada por su mamá, una situación que él aprovechó desde que era una niña.

Los hechos ocurrieron en una finca en la Colonia Lomas del Refugio, en Zapopan. El último ataque, según documentaron las autoridades, se registró en

julio de 2022.

El señalado fue capturado tras la denuncia y, mediante un procedimiento abreviado, recibió una condena de 12 años 6 meses de cárcel. Los fiscales le imputaron el delito de abuso sexual infantil agravado.

Además, añadió la dependencia, el juez lo sentenció a pagar 35 mil 300 pesos por concepto de reparación del daño.

En un caso similar, Emmanuel "G" fue aprehendido en Jalisco tras ser denunciado por violación equiparada en el Estado de México.

Las autoridades lo encontraron en el Fraccionamiento Albereda Residencial, en El Salto, después de estar 4 años prófugo.

Arroja botella a vehículo y chofer lo golpea

MURAL / STAFF

Con el hombro luxado, golpes y una herida en la frente terminó un hombre en situación de calle luego de que un automovilista lo atacó en la Colonia Santa Rosa, en Guadalajara.

El lesionado reconoció que suele aventar botellas y objetos a casas y vehículos, sin motivo.

Eran aproximadamente las 9:40 horas de ayer cuando un vecino pidió el apoyo de paramédicos en la Calle Hacienda del Rincón, cerca de Juan de Dios Robledo, porque el hombre había sido agredido.

Policías de Guadalajara acudieron primero para auxiliar al afectado.



■ La agresión ocurrió en la Calle Hacienda del Rincón.

“En la entrevista con el mismo manifiesta tiene una riña con otro sujeto, el cual le causa las lesiones”, informó un oficial tapatío.

José María, de 50 años, relató a los uniformados que

suele aventar objetos a casas y autos.

En esta ocasión, el conductor de una camioneta se bajó y lo golpeó varias veces. Luego se fue, por lo que se desconoce si el vehículo pre-

sentaba daños.

El afectado terminó con una herida de cinco centímetros en la frente, múltiples golpes y un hombro dislocado.

Acudió un paramédico de la Cruz Verde Guadalajara, quien le brindó atención prehospitalaria.

Luego, le preguntó si prefería ser trasladado a un puesto de socorro o que le acomodaran el hombro ahí mismo.

José María aceptó que le auxiliaran en el lugar, por lo que, mientras policías lo detenían, el socorrista le movió el brazo.

El hombre soportó el dolor y recibió indicaciones para seguir su tratamiento médico.

Vecinos de San Wenceslao ofrecen alojamiento temporal

Apoyan a mujeres tras sufrir desalojo

Organizan también colecta de dinero para ayudar a las hermanas

MURAL / STAFF

Las hermanas de la tercera edad que el jueves fueron desalojadas de su domicilio, ubicado en el Fraccionamiento San Wenceslao, reciben apoyo de parte de sus vecinos.

Autoridades de Zapopan sostuvieron ayer que uno de los habitantes les permitió pasar la noche en su casa y que otro se dijo dispuesto a prestarles una vivienda por unos días, aunque no se precisó si en la misma zona o en otra colonia.

A la par, los colonos se habrían organizado para juntar dinero y dárselo.

Las señoras se quedaron sin hogar el jueves, cuando personas que dijeron pertenecer al Juzgado Sexto de lo Mercantil acudieron a Paseo de la Nobleza 1472 para cumplimentar una orden de desalojo, en compañía de un abogado.

En el lugar estaban tres hermanas de la tercera edad. Una de ellas acusó que fueron sacadas con violencia de la casa.

Ema del Carmen Quijada Ceballos contó que alrededor



Los hechos ocurrieron en el Fraccionamiento San Wenceslao.

de 20 personas llegaron a las 6:30 horas, entre ellas el hijo de un abogado que ella había contratado y que argumentó que le debían dinero.

Junto con ella estaban sus hermanas de 75 y 83 años. "Yo no te debo nada", argumentó mientras eran desalojadas.

La mujer comentó que le mostraron un documento en el que al parecer ella aceptaba entregar sus bienes.

"Mis hermanas son mayores que yo, pues fue un shock tremendo".

Añadió que, además de agredirlas, las personas presuntamente rompieron sus teléfonos celulares y golpea-

ron al administrador del fraccionamiento, quien acudió a preguntar por ellas.

Tras el incidente, las hermanas fueron a las oficinas de la Asociación de Colonos, donde la mayor perdió la vida a causa de un infarto, alrededor de las 10:00 horas.

Quijada Ceballos relató que todo comenzó en 2014, cuando una persona que habitaba parte de su propiedad presuntamente se quería quedar con ella.

Por ello contrató a un abogado que la desalojó el 25 de agosto de 2023. Debido a esto, expuso, se generó una deuda de poco más de 3 millones de pesos en favor

del litigante.

"(Pedimos) que se esclarezca, porque yo al abogado ese, el padre del tipo que nos desalojó, yo tenía un convenio con él de que yo le debía unos honorarios, que incluso se quedó con la posesión de la mitad de mi casa, y se aferró que la iba a comprar", aseguró Ema del Carmen.

El Ayuntamiento de Zapopan indicó que el DIF ya tuvo acercamiento con las afectadas, aunque hasta el cierre de la edición no se había definido qué iba a pasar con ellas.

Por su parte, la Fiscalía del Estado señaló que investiga el caso.

Muere mujer en medio de desalojo

GLORIA REZA
GUADALAJARA

En un trágico incidente ocurrido en el fraccionamiento San Wenceslao, en Zapopan, tres hermanas de la tercera edad fueron desalojadas violentamente de su hogar con el consentimiento del Juzgado Sexto de lo Mercantil. El desalojo, dirigido por un abogado, terminó en la muerte de una de las mujeres.

Una de las sobrevivientes relató que el abogado Daniel de Alba Campa, hijo de Alfonso Gerardo de Alba Paredes, quien inicialmente fue contratado para defender su propiedad, manipuló el proceso legal y despojó a las hermanas de su hogar: "Mi hermana murió en el percance. No firmé ningún pagaré y armaron un expediente sin pies ni cabeza en solo un mes".

José Antonio Magaña, abogado defensor de Emma, denunció que el caso es un claro fraude procesal y espera justicia. ■

VUELCA Y TERMINA LESIONADO



TANIA CASILLAS

Por evitar a otro conductor que le cerró el paso, el chofer de un vehículo de carga volcó en la Carretera a Nogales; su estado de salud fue reportado como grave.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 11:00 horas de ayer.

Bomberos y paramédicos de Zapopan acudieron al kilómetro 21, en la Colonia La Primavera.

El conductor del camión,

el cual transportaba aceite para motor, dijo que volcó por evitar un choque con un automovilista.

"Manifiesta que se le atravesó un vehículo, el cual ya no alcanzó a girar el volante, por lo que se vuelca", explicó Manuel Gutiérrez, bombero de Zapopan.

La unidad quedó de costado y el chofer terminó atrapado; sufrió fracturas en la mano y en la pierna.

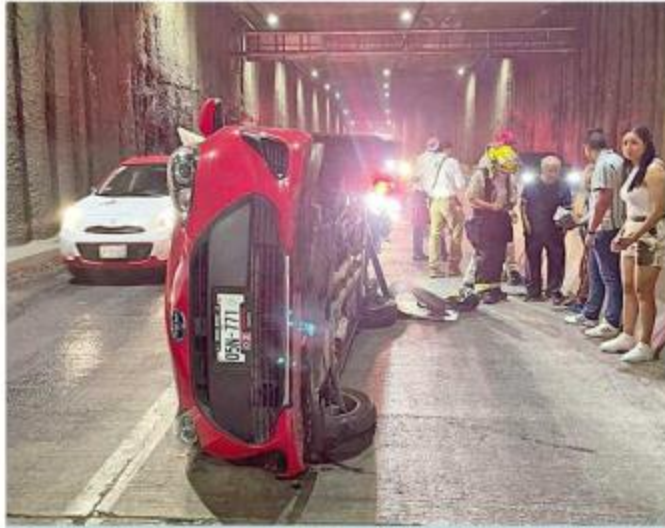
Rescatistas zapopanos liberaron al afectado.





Arde vehículo

Debido a una falla mecánica, un automóvil se incendió en la Avenida López Mateos, cerca del cruce con Monteverde. Elementos de Protección Civil de Tlajomulco apagaron el fuego. No hubo personas lesionadas.



Deja vuelco 2 heridos

Dos personas resultaron lesionadas tras volcar en la Avenida Américas, cerca de Pablo Neruda, durante la mañana de ayer. Bomberos de Guadalajara ayudaron a los heridos, quienes no requirieron hospitalización.



PROTESTA. Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron contra la Reforma Judicial. La movilización se realizó desde Puente Grande hacia la Ciudad Judicial en Zapopan.



SOCAVÓN. En la colonia Revolución de Guadalajara, un socavón en la calle Pedro Catani y Pensador Mexicano ha generado serias complicaciones en el tránsito desde hace semanas.



Cifra histórica en nivel de Chapala

Hasta este 20 de septiembre el Lago de Chapala alcanzó el 57.87 por ciento de su capacidad y ha aumentado 1.68 mts la altura del agua. La segunda cifra más elevada en los últimos 18 años, a comparación del 2009 que subió hasta 1.98 mts según CONAGUA.

Lamentan retraso en justicia por feminicidio

La Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jalisco (Ddser) expresó su descontento por la tardanza en el acceso a la justicia para la familia de Gabriela Ayala Villarruel, asesinada en 2015 por su compañero de trabajo,

Luis Enrique. Ortega Medellín, representante de Ddser, criticó la falta de acciones preventivas del gobierno y señaló que la violencia contra las mujeres es un problema estructural que debe ser abordado con urgencia.



Hallan cadáveres en cerro de las antenas

Dos cadáveres fueron encontrado en el cerro de las antenas, específicamente detrás de los tanques del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en el fraccionamiento Terralta, Tlaquepaque.

EN CORTO

COLEGIO DE NOTARIOS

Invitan a aprovechar Mes del Testamento

El Colegio de Notarios del Estado de Jalisco invita a la población a aprovechar el Mes del Testamento en septiembre, ofreciendo un descuento significativo en la elaboración de este importante documento jurídico. Ramiro Ruiz, notario público, destacó que el costo será de \$2,300 pesos, buscando beneficiarios a quienes tienen dificultades económicas. Realizar un testamento ayuda a definir la herencia y las obligaciones patrimoniales, evita problemas de posesión tras el fallecimiento. Se requiere presentar una credencial oficial y acudir a la oficina, en General San Martín 227, colonia Americana.

FISCALÍA

Investigan a 10 por privación de libertad

La Fiscalía de Jalisco investiga a diez detenidos por la privación ilegal de la libertad de dos personas y el homicidio de una más. Los arrestados, identificados como David A., Kevin P., Christopher D., Luis R., Gustavo N., Juan A., Armando G., Ricardo T., Óscar J. y Erick D., ya están a disposición de las autoridades en las instalaciones de la fiscalía especializada en personas desaparecidas. La detención se llevó a cabo en un rancho en la Estanzuela, Teuchitlán, gracias a un operativo de la Guardia Nacional.

GUADALAJARA

Joven motociclista herido de gravedad

Un motociclista de 21 años resultó gravemente lesionado tras ser impactado por un vehículo particular en Juan de Dios Robledo y Avenida Circunvalación, en la colonia San Martín de Guadalajara. Las cámaras del C5 registraron el incidente, donde el joven quedó tendido en la vía pública, inconsciente y con múltiples heridas. Testigos señalaron que el motociclista no llevaba casco y la motoneta sufrió daños severos. Los paramédicos atendieron al joven en el lugar y lo trasladaron con un familiar a un hospital.

EnCorto

REALIZAN PRUEBAS A POLICÍAS

Ayer se realizó la primera etapa de evaluaciones toxicológicas a policías de Tonalá, organizada por el Gabinete de Seguridad. Se aplicaron 556 evaluaciones, de las cuales 3 resultaron positivas a sustancias prohibidas, por lo que se inició proceso administrativo en contra los agentes. **Staff**



DETIENEN A JÓVENES CON ARMAS

Claudio Alexis "N", de 28 años, y Luis Manuel "N", de 23, fueron detenidos con armas calibre .22 en operativos diferentes, realizados en las colonias Jardines del Sur y Del Carmen. La Policía de Guadalajara informó que ambos fueron llevados ante la Fiscalía General de la República. **Staff**



CAE BÓVEDA DE VIVIENDA A UNA MUJER

Una mujer de 50 años resultó lesionada luego de que cayó el techo de su casa en la Colonia Arroyo de Enmedio, en Tonalá, durante la mañana de ayer. Bomberos le ayudaron a salir de la vivienda y paramédicos la revisaron; sus lesiones eran leves, por lo que no necesitó ser hospitalizada. **Staff**

Celebra hoy el Victoria Ballet 40 años con una función especial

ALEJANDRA CARRILLO

Carmen, el ballet clásico con espíritu español basado en la ópera de Bizet, así como una gala de ballet con diversos números artísticos, serán el regreso oficial de la agrupación Victoria Ballet, compañía tapatía con más de 30 años de historia integrada por bailarines profesionales jaliscienses.

Como a muchas otras agrupaciones artísticas, la pandemia puso una pausa a sus proyectos escénicos, pero después de varios años intentando reagruparse y volver a integrar su repertorio, la compañía está lista para dar un espectáculo muy especial, abierto a todo el público en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

El Victoria Ballet se pre-



sentó en un escenario en Guadalajara por primera vez en 1993 con la puesta en escena "El Lago de los Cisnes", en el Teatro Degollado. En su repertorio, desde entonces, se han montado

obras como "El Cascanueces" y "La Bella Durmiente", "Giselle" y "Carmen", acompañados por la Orquesta Filarmónica de Jalisco; también han realizado giras a diferentes partes del Estado y fuera

del País y ha participado en eventos culturales colectivos, presentándose en explanadas abiertas, por mencionar solo algunas.

Además de la pausa, Victoria Ballet perdió también a su

fundadora y mentora, la actriz y bailarina Cuquita Ambriz durante la pandemia. Carmen Sandoval, su hija y actual directora, explica que estos números que se presentarán frente al público son también su manera de homenajearla.

"Estamos celebrando 40 años de trayectoria del ballet y es una celebración al legado de Cuquita, esta función para nosotros encierra muchas cosas", aseguró Sandoval.

Sobre Cuquita señaló que fue siempre una enamorada de los escenarios y que eso buscan seguir cultivando en la compañía.

"Fue una eterna amante de la música, la poesía y más tarde el teatro que es lo que realmente la absorbe a ella, se convirtió en una gran actriz que trabajó en varios grupos en Guadalajara y en Ciudad de México, hasta que conoció a Rafael Sandoval, con quien eventualmente se casa, y junto con él fundó el grupo de teatro de la Escuela de Artes

Plásticas de la Universidad de Guadalajara", relata.

"Dejó un legado de mucha disciplina, de buscar constantemente espacios para que los bailarines tuvieran un escape y un grado mayor de dificultad en su práctica, ella quería muchísimo todos sus grupos".

Después de permanecer inactivo por la pandemia, la última presentación del grupo fue en 2018 en el Teatro Degollado con el ballet "Giselle". Ahora retoma sus actividades, abriendo sus funciones al público en general con 45 bailarines en escena.

Durante la gala se presentarán también fragmentos del ballet "Espartaco" y de "Les Sylphides".

ASISTE

La función del Victoria Ballet será hoy, 21 de septiembre a las 19:00 horas en la Sala 2 del Conjunto Santander de Artes Escénicas. Los boletos ya están a la venta y van de los 450 a los 500 pesos.

Presenta en Artlecta 10 proyectos de casa habitación

ARQUITECTURA DE REVELACIONES

REBECA PÉREZ VEGA

Para Sergio Ortiz, la arquitectura es una disciplina de revelaciones.

El acto de intervenir mínimamente puede provocar una redefinición del espacio, generar un juego de complicidades con uno mismo, con los otros, con la naturaleza, con lo sagrado, advierte el arquitecto con una práctica profesional de casi cuatro décadas, que ahora se revisa en la exposición "10 Casas. De la Compacidad a la Fragmentación", que se muestra en la galería de la librería Artlecta.

El egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara (1976-1980) y maestro en Arquitectura por la North Carolina State University, quien ha realizado proyectos como la recuperación del Parque de las Estrellas, el proyecto arquitectónico del centro de oficinas del World Trade Center, así como la rehabilitación de la galería Plataforma, dedicada al arte contemporáneo, ha centrado su práctica sobre todo en el trazo de arquitectura habitacional.

"En el Taller Sergio Ortiz es donde he mantenido una práctica profesional como arquitecto, en los últimos años hemos estado haciendo muchos trabajos con otras oficinas, pero mi trabajo ha sido principalmente habitacional.

"Tengo ya casi 40 años haciendo cosas y esta exposición ha sido una especie de recuento, de revisión, de balance, a partir de 10 proyectos, en el proceso me di cuenta que hay muy poca evolución entre la primera y la última casa, con variantes, con simplificación", describe.

Sergio Ortiz hace una revisión de su práctica profesional en ámbito de la arquitectura



■ Piezas de la exposición "Diez Casas. De la Compacidad a la Fragmentación", en la galería Artlecta.

A lo largo de su trayectoria, Ortiz ha dado cátedra a varias generaciones de arquitectos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores (ITESO) y ha impartido de manera recurrente y en distintos espacios de formación el curso de Arquitectura y Pensamiento Contemporáneo, porque para él es importante abrir el debate y la conversación en torno a la propia práctica profesional, que se enriquece de distintas disciplinas y campos del quehacer humano.

"La arquitectura siempre opera en respuesta, nosotros respondemos a un lugar, respon-

demos a las necesidades de un cliente; a mí me interesa la manera en que James Turrell y los artistas del movimiento de la luz y del espacio han trabajado con la tierra, con el paisaje, con la arquitectura y con el espacio

"A partir de mínimas intervenciones estos artistas lograron redefinir el lugar, eso tiene mucho que ver con la arquitectura porque la arquitectura debe de alguna manera revelar las bondades del lugar, revelar sus características, así entiendo la arquitectura en esos momentos", describe Ortiz.

Para esta exposición, el ar-



■ El arquitecto Sergio Ortiz hace una selección de 10 de sus trabajos para esta colección temporal.

quitecto hizo una selección de una decena de casas habitación, desde 1996 a 2024.

"Los proyectos que se presentan sí fueron evolucionando de casas tipo caja, con la compacidad de cajas muy severas, volumétricas, monolíticas, a casas mucho más fragmentadas, mucho más orgánicas.

"Poco a poco me he dado cuenta que la arquitectura quizá se puede entender en términos de revelaciones, de qué manera la arquitectura promueve la relación con la naturaleza, con los demás, la relación con uno mismo, con lo sagrado, con los dioses, para mí esa es la definición de la arquitectura, de qué manera puede un edificio o la arquitectura promover esas relaciones", reflexiona.

ASISTE

"10 Casas. De la Compacidad a la Fragmentación" estará en exhibición en Artlecta hasta febrero de 2025. Los horarios de visita son de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00; sábado, de 10:00 a 15:00 horas, y domingo, de 10:00 a 14:00 horas. La entrada es gratuita.

Espacio para la aproximación

REBECA PÉREZ VEGA

Bajo la idea de impulsar el conocimiento impreso como una herramienta para preservar la memoria hacia el futuro, hace cinco años, el arquitecto Rafael Plascencia fundó Artlecta, una biblioteca especializada en libros de arte y arquitectura, en ediciones raras o de limitada circulación para que el lector pueda aproximarse a distintas ideas en torno a la ciudad, al arte y la sociedad.

Con sede en una casona ubicada en la Calle José Guadalupe Zuno 1918, cuenta además con un espacio de exhibición para exhibir el proceso creativo de artistas, arquitectos y fotógrafos que se han ligado de distintas maneras a la publicación impresa.

La exposición dedicada a Sergio Ortiz es la décima en esta historia, que ya han compartido arquitectos como Alejandro Guerrero, Manuel Cervantes, Tatiana Bilbao y el Estudio Macías Peredo, entre otros.

“La idea era establecer siempre un vínculo entre el acervo de la librería con el espacio de exhibición, invitando a artistas o arquitectos para mostrar

su proceso creativo.

“Al principio fue una especie de experimento que empezaba a dar un paso, pero ese paso se empezó a dar firme, hay mucha gente trabajando, hay muchísimo talento y el objetivo fue siempre invitar a los actores que están de alguna manera marcando la pauta, que aportan al crecimiento como ciudad, como sociedad, que aportan a la cultura tapatía”, remarca Plascencia.

Esta décima exposición era una especie de deuda con Sergio Ortiz, quien ha sido maestro de distintas generaciones de arquitectos, completa Plascencia.

“Creo que todos los arquitectos y artistas que más o menos andan haciendo bien las cosas pasaron por las manos de Sergio, aunque él diga que no la mayoría tuvieron o tienen algo que ver con Sergio y se me hace justo y necesario tener una exposición de él, de lo que piensa, de su proceso.

“Es un reconocimiento, un agradecimiento, un homenaje en tiempo y forma, en vida, porque cuando más se tiene que agradecer es en vida y para nosotros era muy importante pagar esta deuda”, remata el fundador de Artlecta.



■ La biblioteca Artlecta se ha convertido también en un espacio para la divulgación de las ideas.

300
ESTUDIANTES PARTICIPAN EN SHELL
ECO-MARATHON

MOVILIDAD

VISIÓN DE LA



El Tecnológico de Monterrey campus Aguascalientes, registró un récord para nuestro país al marcar un rendimiento energético de 316 km/kWh.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

Desde 1985, la competencia de Shell Eco-marathon ha impulsado a estudiantes de todo el mundo a proponer soluciones de movilidad enfocadas a la alta eficiencia energética.

Las capacidades y habilidades del talento mexicano, se hicieron presentes en las competencias de Shell Eco-marathon celebradas este año en la ciudad de Indianápolis, Estados Unidos, y la más reciente en Río de Janeiro, Brasil.

"El equipo del Tecnológico de Monterrey campus Aguascalientes, obtuvo el tercer lugar

en la competencia de Brasil, es la primera vez que México sube al podio en la historia de Shell Eco-marathon. Este logro es motivo de orgullo, satisfacción y es una razón más para apostar y respaldar el talento joven de los mexicanos", comentó para Reforma Automotriz, Víctor Ochoa, líder de Comunicaciones de Shell México.

Javier de la Victoria, integrante del equipo Borregos E Racing del TEC de Aguascalientes, nos platicó sobre las mejoras que implementaron en su auto para obtener este histórico resultado en la categoría de prototipos con batería eléctrica.

"Logramos un mejor balance en el chasis del auto e incorporamos piezas que nos ayudaron a disminuir el peso para mejorar el concepto de eficiencia", señaló.

También mencionó que Shell Eco-marathon les transmite valores como trabajo en equipo, colaboración y resiliencia.

Por otra parte, la Universidad Panamericana tuvo su primera experiencia en el circuito de Indianápolis, logrando superar la etapa de inspección técnica, uno de los filtros más desafiantes.

"Después de dos años desarrollando el auto, logramos debutar en el Shell Eco-marathon.



Nuestro vehículo destaca por su diseño tubular de fibra de carbono, así como su carrocería modular. Uno de los mayores retos en la fabricación del auto fue la distribución de la carga del peso.

"Para el próximo año buscamos mejorar la rigidez del vehículo, el diseño para que sea más aerodinámico, así como minimizar el peso con materiales reciclados para reducir la huella de carbono", agregó, Francisco Daniel Muller, representante del equipo Panteras Racing de la UP.

Por último, Enrique Gabriel Munive, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de Mé-

xico, destacó su participación en Río de Janeiro llevando a la pista uno de los vehículos más pequeños y ligeros de la competencia.

"Nuestro equipo tiene 15 años participando en Shell Eco-marathon. En esta edición nuestro auto resaltaba por sus dimensiones y por su apariencia de madera. También, se colocó un nuevo sistema de suspensión que permite una mejor estabilidad del auto y evitamos utilizar el freno constantemente", finalizó.

Actualmente, la escudería DZEC de la UNAM, se encuentra trabajando en vehículos de hidrógeno y autónomos.



■ Cada año estudiantes de más de 50 países de todos los continentes compiten en el Shell Eco-Marathon.